

Duplicada

Instituciones de Perspectiva Aprobadas por la R¹. Academia
de S^r. Remiendo en Junta Gen^l. de 11 de Febrero de 1849 por el Avgto
Acad^o de N^o 5^r Matias Lariná *Caja 211 F. 2 (3)*



Qº 11. 262



Leccción 1^a

Perspectiva de las Plantas.

- 1... Si al fijar nuestra vista sobre un objeto, suponemos interpuso un velo o superficie transparente entre ésta y aquél, los rayos que parten de nuestra vista, y se fijan más principalmente en los angulos y aristas de dicho objeto, fijan en dicha superficie otros tantos puntos y líneas correspondientes, cuyo conjunto y posición, representa el objeto con tal exactitud, que se confunde con el propio original.
- 2... La geometría suministra el medio de fijar en una superficie cualquiera estos puntos y aristas, con la misma precisión que lo hacen los rayos visuales al caer en el velo transparente; y á la operación que da este resultado, la cual no es sino una parte de aquella, se la distingue con el nombre de perspectiva lineal.
- 3... A fin de proceder en los principios de ésta facultad, con un comprobante de las operaciones que deben fijar nuestras ideas para convencernos de su exactitud; conviene que supongamos dos planos horizontales, cortados por otros dos verticales, q.^e entre

si se hallan cortados en angulos rectos. De los dos planos horizontales, el inferior llámasel ~~plano~~ ^{cuadro} geométrico, y en él se consideran colocados los objetos originales; el segundo conserva el nombre de ~~plano~~ ^{cuadro} horizontal, y se supone colocado al nivel del ojo. De los otros dos verticales, el uno se halla frente al espectador, y se le distingue con el nombre de cuadro lucido, superficie o ~~plano~~ ^{cuadro} perspectivo, y el otro, que pasando por el ojo, se dirige al cuadro formando con él angulos rectos, retiene el de ~~plano~~ ^{cuadro} vertical.

La recta que en el cuadro hincido produce el ~~plano~~ ^{cuadro} geométrico en su comun intersección, se llama línea de tierra, y es la que forma la parte inferior o base del cuadro; la recta que origina el ~~plano~~ ^{cuadro} horizontal en otro cuadro, llámasel línea horizontal; la que resulta por causa del ~~plano~~ ^{cuadro} vertical, se llama línea vertical, y finalmente aquella que procede de la sección de los planos vertical y horizontal, se llama línea de distancia, porque efectivamente, es la que media entre el cuadro hincido y el ojo del espectador.

5 - Los extremos de la linea de distancia tienen su respectiva denominacion, esto es, aquél que corresponde sobre la horizontal, llámase punto de vista, centro del cuadro, o punto principal, y el otro que está en el borde del cuadro llámase punto de distancia.

6 - Así por ejemplo, en la figura 1.^a MN representa el plano geométrico, y su paralelo, QP el horizontal; de los dos verticales, FX representa el cuadro lucido, y VY el vertical. La linea de tierra se halla señalada por las letras GX, la horizontal por las letras AO, la de distancia por las VP y la vertical por las VZ. Por último el punto de vista se vé en V y el de distancia en D.

7 - Todo punto perspectivo comparece en el cuadro tanto mas alto, cuanto mayor es la distancia que media entre el punto original y la linea de tierra. De aquí se sigue, que si dos puntos perspectivos son equidistantes de la linea de tierra, sucederá esto en virtud de que, sus correspondientes originales, distarán igualmente de la propia linea.

Con efecto, si en la figura 2.^a consideramos el punto X más apartado del cuadro lucido q^e el punto Z, y desde el punto de distancia D tiramos

los rayos visuales $X D, Z D$, se originan dos triángulos XDP, ZDP cortados por el cuadro lucido BT , el cual por ser paralelo al lado común, los divide en partes proporcionales, de donde resulta.

$XDP : ZDP :: XCT : ZGT$, luego los lados de estos dos últimos también guardarán entre sí la misma proporción y se tendrá $XT : ZT :: TC : TG$; pero habiendo supuesto $XT > ZT$, se sigue que $TC > TG$, o sea el punto C perspectiva del punto X , mas alto que el punto G perspectiva del punto Z , por hallarse X á mayor distancia que Z del cuadro lucido, conforme a la proposición.

d. La perspectiva de un punto original, aparece en el cuadro tanto mas alta. . . . 1º cuando en una misma distancia, se halte el ojo colocado á mayor altura. 2º Cuando en diferentes distancias, se halte el ojo mas inmediato al cuadro lucido.

Respecto á la primera parte observaremos figura 2º, que estando el punto original en O , el cuadro lucido en BT , y colocando el ojo primoramente en D , y luego inferiormente en E , el rayo visual DO determinará la perspectiva



de dicho punto en **M**, mas alta que la determinada en **N**, por el rayo inferior **E.O**. La construcción de esta figura, demuestra claramente q. el punto perspectivo **M**, comparece en el cuadro **BT** mas alto que el punto **N**, por hallarse la recta **OE**, comprendida entre las **OD** y **OP**.

Para declaracion de la Segunda parte, sea **O**, figura 5^a el punto original, y **BT** el cuadro lucido; colocando el ojo a distancias pero siempre en un mismo plano horizontal, se vera, que el rayo **DO**, tirado desde la distancia mas corta **D**, fija el punto perspectivo **M**, mas alto que el determinado en **N** por el otro rayo **E.O**, tirado de una distancia mas larga **E**.

Por la construcción de la figura se echa de ver, que los triángulos **E OF** y **NOT**, resultan semejantes entre si, como también los **DOP** y **MOT**, de cuya proporcionalidad de lados se sacan estas dos proporciones **EF:FO::NT:TO**

DP:PO::MT:TO. y como los extremos de ambas son iguales por ser **DP=EF**, podremos formar una tercera proporción, con tal que los medios de la una formen los extremos y resultara **E O:PO::MT:NT**, la cual no



manifesta, que cuanto menor sea la distancia D, tanto mas elevada quedará la perspectiva del punto original.

9... Cualquier punto original colocado en el plano geométrico, á una distancia infinita de la linea de tierra, nunca podrá verse en perspectiva sobre la linea horizontal, por la razón de que, siendo paralelos los planos geométricos y horizontal, (Nº 3), jamás pueden encontrarse, aun cuando se extiendan al infinito.

10... Una recta, o una figura plana cualquiera situada en el plano geométrico, comparece tanto mas pequeña en el cuadro lucido, cuanto mas distante se halle de la linea de tierra: pues que en razón de lo que se aparta de dicha linea, se aparta del ojo. De aquí se sigue, que viéndose conforme á los principios ópticos, bajo un angulo menor, los rayos visuales que forman sus lados, se hallan mas contiguos, por lo que, la recta que interceptan entre si, es tanto mas corta. De ésto se deduce también, que las rectas paralelas objetivas, aparecen convergentes en perspectiva. Este mismo principio sirve para explicar el porque compararon dos fileras de arboles en un paseo

mucho mas estrechas en su extremo opuesto, sin embargo de ser paralelas, lo cual se hace tanto mas sensible quanto mayor es la distancia que media entre el ojo y dicho extremo. Respecto al comparecer tanto mas elevado este mismo extremo, en razon de la mayor distancia que media entre aquell y el ojo, se deduce del principio anteriormente demostrado (Ap.º 7)

11.... Cada linea recta trazada en el Plano geometrico, juntamente con los rayos visuales que la abratan y el punto de distancia, se hallan en un mismo plano; pues que formando un triangulo, no pueden estar en diversos planos como se demuestra en la geometria de los solidos; facil es comprender, que este plano triangular corta los otros tres planos, esto es al geometrico, al lucido y al horizontal.

12.... Para mayor inteligencia, llamaremos en lo sucesivo plano secante al otro plano.

13.... Por lo dicho hasta aqui se deduce, que la direccion perspectiva de cualesquiera linea original, se determina por la comun seccion del plano secante con el cuadro lucido: que aquella recta o porcion interceptada entre los rayos vi-

males indica la perspectiva); y finalmente q.^d todo rayo visual proveniente de un punto cualquiera de la recta objetiva al pasar por el plano lucido determina en la linea de dirección su correspondiente punto perspectivo.

14.... La recta que el plano Secante produce en el plano horizontal, es paralela á la recta objetiva; porque siendo paralelo el plano geométrico y el horizontal (46.º 3) tales deben resultar las comunes secciones de estos con el plano secante. (Geometría sólida).

15.... Si se extiende pues la recta objetiva hasta la linea de tierra, y desde el punto de distancia se tira hasta la linea horizontal una recta paralela á la misma objetiva prolongada, aquella recta que une luego ambos extremos de contacto, será precisamente la dirección perspectiva de la original, la qual queda luego determinada, como se ha dicho, por la intersección de los rayos visuales.

16.... Siempre que la recta objetiva sea perpendicular á la linea de tierra, se obtendra su dirección perspectiva, si desde el punto de vista se tira una recta al punto en que la prolonga-

ción de la misma objetiva encuentra la linea de tierra (Nº. 15), siendo en este caso la linea de distancia la paralela de dicha perpendicular.

17.... Quando una recta dada en el plano geometrico forma un ángulo semirecto ó de 45 grados con la linea de tierra, la linea de dirección se dirigira a un punto de la horizontal llamado punto Secundario, que distara del punto de vista, igualmente que el de distancia; porque la recta que debe tirarse desde el punto de distancia, paralela a la original, debe hacer con la linea horizontal un ángulo igual, al que consta linea de tierra forma la linea objetiva. (Geometria plana)

18.... Si la recta objetiva es paralela a la linea de tierra tal deberá resultar igualmente su perspectiva, pues se ha dicho anteriormente, que cuando los puntos originales son equidistantes de la linea de tierra, también lo serán sus correspondientes perspectivos (Nº. 7)

19.... Si varias rectas trazadas en el plano geometrico son paralelas entre si, las correspondientes lineas perspectivas, se dirigiran todas a un mismo punto de la linea horizontal, puesto que la recta que debe tirarse desde el punto de distancia

a la linea horizontal, paralela a una de las objetivas, lo sera tambien a las demás (Geom. Sol.) y por tanto (Nº 15), el punto de la horizontal obtenido por la intersección de la paralela tirada desde el punto de distancia, es precisamente el de la concurrencia de todos los rectas perspectivas.

20. Si las rectas paralelas, son perpendicularares a la linea de tierra, su punto de corte seria el punto de vista (Nº 16). Si estubiesen en angulo semirecto, concurririan al punto Secundario (Nº 17); y finalmente si su inclinación fuese arbitraria, o no formase angulo recto, ni semirecto con la linea de tierra, concurririan a otro punto de la linea horizontal, que se distingue con el nombre de punto accidental (Nº 15).

Advertase que: Para mayor inteligencia de lo que en adelante se dirá, conviene saber, que todo lo dicho de los puntos, líneas y figuras descritas en el plano geométrico, se verifica también respecto de los puntos, líneas y figuras descritas en otro cualquier plano paralelo al geométrico, tanto inferior cuanto menor al plano horizontal.

21. Para proceder en las operaciones con aquella

seguridad que conviene de la conviccion de nuestras
ideas, al formular en la practica las proposiciones enunciadas; conviene poner en la misma direccio[n] del cuadro lucido, los otros dos planos, esto es, el horizontal y
el geometrico, de modo que conservando su adhesion
por las comunes secciones de la linea de tierra y de
la horizontal, formen una sola superficie, o plano con-
tinuado como se ve en la figura 5.^a, en la qual, A G
representa aquella parte del cuadro lucido, comprendida
entre la linea de tierra X G y la horizontal A O; el
plano A F, superior a esta recta A O, corresponde al
plano horizontal AD, cuya linea de distancia V D, can-
bia su posicion horizontal, por la perpendicular V D';
la parte inferior del cuadro G P a la linea de tierra
X G, pertenece al plano geometrico M X, de modo
que dichos tres planos geometrico, horizontal y cuadro
lucido, mediante la revolucion de un cuarto de circulo
que sufren en torno de las respectivas intersecciones
X G y A O, resultan una sola superficie P F, como es
necesario para la practica de la delineacion.

Este plano que en la figura 5.^a vemos
corzado como convenia para la inteligencia de
momento queda explicado, conviene ahora que lo
presentemos de frente, para poder ejecutar el trazado.



geométrico y perspectivo de los problemas que se proponen a continuación, como se manifiesta en la figura 6.^a

Corresponde en ella al cuadro lucido, la parte comprendida entre la horizontal AB y la línea de tierra TZ, la parte ADB superior al horizonte, pertenece al plano horizontal; el punto de vista V permanece inmóvil, y el de distancia D viene a colocarse superior, conservando su determinada extensión la línea de distancia VD; finalmente la parte Y inferior á la línea de tierra TZ, es la destinada a servir de plano geométrico.

Dicha figura 6.^a trazada artificiosamente, comprueba la exactitud de las reglas fijadas, puesto en la única posición vertical, cuantos en las tres diversas consideradas hasta el presente, ofrecen el propio e idéntico resultado.

22. - Afín de que el objecto ó objeto que hayan de representarse en el cuadro, resulten con la debida propiedad, es necesario que la línea de distancia sea igual al eje de un cono recto, cuya sección vertical, produzca un triángulo equilátero, y que su base abrace todos los ángulos



del cuadro; de esta suerte, los objetos se comprenden
nunca todos bajo un angulo de 60 grados, angulo
que se conforma al cono mayor de radios
visuales q. nuestra vista, por efecto de la configura-
cion y natural construccion del ojo, puede
abarcar sin ofenderse.

Para determinarla conviene fijar sobre
la linea horizontal a uno y otro lado del punto
de vista, el intervalo ^{que media entre éste y el angulo}, mas distante, y con esta
dimension dupliquada que resulta, tomada como
base, trárase un triángulo equilátero, el vértice
del qual coincide en un punto de la perpendicular
abrazada desde el centro del cuadro, fijando en
ella el punto de la distancia.

Esta operacion se simplifica conforme
al ejemplo fig. 7.

Son **ABCE** el cuadro, su centro sea **V**,
y **B** el ángulo que se halla mas distante de dho
centro. Con el intervalo **VB**, trácese un arco de
círculo indeterminado, comenzando desde la hori-
zontal, y desde la misma extremidad **F**, trácese una
corda **FG** igual al radio **VF**, y prolongue esta
hasta encontrar en **D** la perpendicular abrazada
sobre el punto de vista, y **VD** será la distancia



que se busca.

5. No obstante, puede procederse de esta regla, pues para las demostraciones y estudios prácticos, conviene que la distancia sea mas corta, nada importando que las formas resulten exageradas ó deformes, contal que las reglas sean exactas y las intersecciones mas perceptibles.

23.... Si tambien de advertir, que la mayor altura de la linea horizontal, ó sea la mayor distancia entre ésta y la linea de tierra, no debe superar el tercio de la altura del cuadro; por el contrario, cuanto menor sea esta separacion, tanto mas naturales y proximos aparecen los objetos representados.

Sin embargo, aun que resultan las escenas exageradas y deformes colocando alto el horizonte, conviene en los principios proceder de estos defectos, por que de esta suerte ~~no~~ manifestaran las reglas con mas claridad.

24.... El principio fundamental sobre que estriba la resolucion de los problemas de perspectiva es el expuesto en el n.^º 15

25.... En la resolucion de los problemas siguientes, suponemos dadas la altura de la linea horizontal, el punto de vista, el de distancia y la posicion

del objeto.

26. . . . Problema 3º Dado un punto objetivo **B**, figura 8º hallar el correspondiente perspectivo.

Desde el punto **B** á la linea de tierra, tirese una recta **BT** en una dirección cualquiera, y paralela a ésta, otra recta des de el punto de distancia **D** hasta encontrar la horizontal ~~en~~ **N** (Wº 15). Unan se los extremos de estas líneas con la recta **NT**; y finalmente tirando desde el punto de distancia **D**, al objetivo **B** el rayo visual **DB**, éste cortará á la recta **NT** en el punto **C**, el cual es el perspectivo que se buscaba.

Demonstración: Siendo la recta **NT** la dirección perspectiva de la **BT** (15). Cada punto de la recta **BT**, y por consiguiente el mismo punto **B**, deberá hallarse en la linea **NT**. Y como se ha hecho observar (Wº 13), que el rayo visual que proviene de una recta objetiva, al intersectarse con la recta de dirección, determina con el punto de contacto el perspectivo correspondiente, se sigue, que el rayo visual **DB** saliendo del punto original **B** y pasando por la linea de dirección **NT**, determina su perspectiva en el punto de intersección **C**.



Problema 2º.

27.... Poner en perspectiva la recta **B C**, paralela
á la linea de tierra; figura 9º

Resolucion: Desde los extremos **B, C**, de
la recta objetiva **B C**, tirense a la linea de tier-
ra las perpendiculares **B G, CT**. Desde los pun-
tos **G, T**, conducianse al punto de vista las rectas
G V, T V (Nº 6.). A continuacion, tirarse de-
de el punto de distancia **D**, los rayos visuales **B D, C D**,
los cuales, cortando las directivas **G V, T V**,
fijaran en ella conforme á la precedente pro-
piedad, los puntos perspectivos **E, F**, y pues que
(Geometria), bastan dos puntos para determinar
la posicion de una recta, se sigue, que la **E F** sea
la perspectiva de **A B C**.

28.... Problema 3º. Poner en perspectiva la rec-
ta **B C**, perpendicular á la linea de tierra (fig 10)

Resol: Siendole en primer lugar la
perpendicular objetiva **B C** hasta la linea de
tierra, y desde su interseccion **T** al punto de
vista **V**, tirase la directiva **T V**. (Nº 16). Tiere
tambien desde los extremos **B, C**, al punto de dis-
tancia **D**, los rayos visuales **B D, C D**; estos
cortaran la directiva **T V** en los puntos **E, F**, en

cuyo intervalo $E\bar{E}$, quedará determinada la perspectiva de la perpendicular BC (Nº 15).

29. --- Es de advertir que cuando la perpendicular BC , se encuentra en la dirección de la linea de distancia DV fig. 11, como puede ocurrir, deberá en tal caso prolongarse dha perpendicular BC hasta el punto de vista V , cuya prolongación indicará la dirección perspectiva (Nº 16).

Pero como no es posible determinar por medio de los rayos visuales, la posición ó extremos de la recta perspectiva, porque ésta y aquellos se confunden entre sí, conviene entonces tirar desde los extremos B,C de la objetiva, dos oblicuas BF, CE hasta la linea de tierra, que forman angulos semirectos con la linea de tierra, y que por lo dicho anteriormente (Nº 14), sabemos que la dirección de las paralelas tiradas a 45° concurren al punto secundario S , determinaremos éste por medio de la DS . paralela á las mismas. Tirando pues las ES, FS . obtendremos los segmentos G, H , y con su intervalo la representación perspectiva de la objetiva BC .

Es también aplicable este medio indirecto



cuando la objetiva no se halte en continuacion de la linea de distancia, sino tan proxima, qd las intersecciones obtenidas por los rayos visuales en la directiva, se hagan inciertas o poco seguras.

Tambien podrian obtenerse estas secciones por medio del punto accidental, que es aquell (n.^º 20) que da la direccion de las paralelas objetivas, que con la linea de tierra forman angulos mayores o menores del semirecto.

Aun que en algunos casos puede ser preferible este segundo metodo, es no obstante mas comodo el primero, porque las paralelas a 45° se obtienen facilmente haciendo (fig. 10) $TE = TC, TF = TB$, y asi mismo se obtiene el punto secundario S, haciendo $SV = VD$.

30. Problema 4º. Poner en perspectiva una oblicua que forme con la linea de tierra un angulo cuauquiero figura 12.

Resol. Siendase desde luego, segun la regla general, la recta BC, hasta la linea de tierra, y paralela a la misma, tirese desde el punto de distancia D, la DA. Unanse los puntos obtenidos T y A por medio de la recta

TA (N.^o 15), que dará la dirección perspectiva, la cual, interseada en M. N por medio de los rayos visuales DB, DC, fijará con el espacio intermedio MN la perspectiva de la objetiva original DC.

31. Si estendiendo la recta BC (fig. 10), formase con la linea de tierra un angulo sumirrecto, su dirección concurrirá en tal caso al punto secundario (fig. 17). Pero siempre q. esto ocurra sin necesidad de recurrir a las paralelas p. tirar la DS (fig. 11) puede abreviarse mucho la operación haciendo $V.S = V.D$ y proceder en lo demás segun queda indicado.

32. Conviene advertir; que si ocurriese el que la objetiva BC, fig. 13 se hallase en la dirección del rayo visual DB, su dirección perspectiva se hallaría en la del mismo rayo, y por consiguiente no podría este determinar los extremos; sería preciso pues, en este caso, tirar desde los extremos B, C de la objetiva, dos paralelas ^{posta} a la linea de tierra, en cualquiera inclinación, o bien los perpendiculares BT, CO, como en la presente figura, cuyas direcciones TV, OV al punto de vista V (N.^o 16), intercambiando al rayo visual, sea dirección de la objetiva, en los puntos M, N,



determinarán estos la perspectiva de la objetiva, dada BC (Nº. 32)

No solo cuando estas dos líneas, directiva y visual, se hallan en la misma dirección se debe recurrir á este artificio, o método subsidiario para fijar en el cuadro los extremos de la objetiva con exactitud, sino que conviene practicarlo siempre que por su aproximación, se conozca que las mutuas intersecciones hayan de ser muy obtusas, y por consiguiente inciertas.

33. Problema 5. dado un triángulo; hallar su perspectiva.

Resol. Por alguno de los medios enumera-
dos en los números 27, 28, 29 y 30, segun lo ex-
ijan las respectivas direcciones del objetivo, pongan-
se en perspectiva dos de los lados del triángulo dado,
y pues que estos comprendrán ya un angulo, esto
bastará como en Geometría; para q. tirando otra
recta por los extremos de dichos lados, quede con ella
completa la perspectiva del triángulo objetivo.

34. Problema 6. Dado en perspectiva un cuadrado

Resol: Para resolver este problema bastará poner
en perspectiva dos de los lados opuestos del cuadrado,
porque uniendo sus extremos con otras dos rectas,



quedara completamente representada la perspectiva del objetivo, por la razon ya repetida, que dos puntos bastan p.^a determinar la position de una recta.

35. - Adviertase, que sabiendo manejar teórica y prácticamente los principios arriba expresados, puede obtenerse el mismo resultado por otro medio. Sea dado por ejemplo el cuadrado ABCE (fig. 14) cuyo lado BC coincida con la linea de tierra. Pare hallar su perspectiva se tiran al punto visual las directivas BV, CV correspondientes a los lados BA, CE. Tírense luego a los puntos secundarios las directivas CS, BZ de las diagonales objetivas CA, BE; las cuales intersectando en E y G los lados perspectivos, determinaran otro lado FG, y punto que si paralelo BC lo esté ya desde un principio, por ser comun con el geométrico, quedará completado el representado perspectivo BFGC del cuadrado original.

36. - Si supusieremos que el cuadrado anterior representase un pavimiento de baldosas, hallada ^{Fig. 15} que fuere la perspectiva del total como en el ejemplo ultimo, se obtendría con la misma facilidad la de los demás cuadrados, para lo qual bastaría prolongar por ambos lados, hasta la linea de tierra, todas las

paralelas que le componen; de las cuales concuñando sus direcciones á los puntos secundarios S , Z , formarian con su tejido, los cuadraditos perspectivos, correspondientes a los del pavimento dado.

37. . . Esta resolucion no demuestra todavia otro medio mas abreviado. Si por ejemplo en lugar de la planta ABCD fig. 14 y 15 se diese únicamente el lado BC (figura 16), dividido como antes en partes iguales correspondientes al numero requerido de baldosas, podria completarse el pavimento perspectivo, tirando desde los puntos extremos B, C, las directivas BV, CV. Estas se cortarian con las diagonales perspectivas, segun la regla anterior, q. tiradas desde los puntos B, C á los secundarios Z, S, fijarian los otros dos angulos del cuadrado; y tirando por ellos el lado FG quedaria completa da su perspectiva. Para los cuadraditos intermedios conviene poner a uno y otro lado de la base, el numero competente de divisiones semejantes, por las cuales dirigiendo á cada uno de los puntos secundarios S, Z, las paralelas perspectivas, resultara de su enlace el embaldosado propuesto.

Pero todavia podria excusarse el repetir estas divisiones fuera de la base cuando faltare espacio.



pues que por los segmentos obtenidos en ambos cortados **B****F**, **C****G** del cuadro perspectivo, por medio de las diagonales provenientes de las divisiones de la base, podria completarse el pavimento, con ahorro de líneas y de tiempo.

38. . . . Problema 7.^o Hallar la perspectiva de cualquiera Polígono.

Resolución: dividase el polígono dado en tantos triángulos menores dos, cuantos lados tenga (geom.) por medio de diagonales, y puestos en perspectiva cada uno de ellos (n.^o 33) su conjunto formará la perspectiva del propuesto polígono.

39. . . . Problema 8.^o Dado el círculo **A****B****C****E** hallar su perspectiva. fig^a 17

Resolución: Circense en el círculo objetivo los diámetros ortogonios **A****C**, **B****E** y continuése hasta la linea de tierra; busquense sus direcciones y extremos conforme á lo demostrado en los n.^o 14 y 15, y se obtendrán sus perspectivas en **F****H**, **I****G**, por los cuales hágase para una elipse **F****G****H****I** según las reglas geométricas, y esta será la perspectiva del círculo dado; porque cuando un cono se interseca oblicuamente por un plano, la sección comun pro-

dice una elipse), lo qual se verifica en este caso; puesto que los rayos visuales forman un cono ex-
caleno, cuya base es el circulo dado q' su vertice el
punto de distancia en que se reunen. Luego hacie-
ndo el cuadro las veces de plano secante, se sigue q' la
comun sección debe ser una elipse.

40. - Advertiremos, que para poner en perspectiva
un circulo, hay otros diversos metodos q'. el ejercicio y
práctica enseña facilmente, pues se hallan basados en
la regla establecida en el n.^º 15, y consisten, ya en ha-
llar la perspectiva de varios puntos de la circunfe-
rencia, y hacer pasar por ellos con mucha destreza
una curva continua, como se puede conocer p.^r la sola
inspección de la ~~de la~~ figura 18, o bien circunscribiendo
e inscribiendo al circulo ABC E fig.^a 19 los cuadra-
dos XPQY, IOMN, de los que, hallada su pers-
pectiva se obtendrá con ellos ocho puntos perspecti-
vos, por los cuales haciendo pasar con arte y soltura
una curva, resultará la perspectiva del circulo, por la
razón de q'. siendo estos ocho puntos comunes en el geo-
métrico, tanto al circulo quanto a los cuadrados, tam-
bién lo deberán ser en la perspectiva del circulo q'.
pase por los mismos.

Fin de la 3a Sección.



Sección 2^a

Perspectiva de los Alzados.

L. I. Dado que se ha tratado cuanto pertenece á la perspectiva de las plantas, o sea de los puntos, líneas, y figuras descritas en el plano geométrico; conviene dar á conocer la manera de poner en perspectiva los alzados, los cuales consisten en rectas, planos, y sólidos, que en el plano geométrico provienen de puntos, de líneas y de planos.

L. 2. La práctica de los alzados se funda en los mismos principios que se han fijado para las plantas. Con efecto, no vemos en el cuadro lícido delineado un alzado, sino por medio de los rayos visuales que provienen de los extremos del alzado y concurren al punto de la distancia; de suerte que, es fácil comprender que la recta del alzado, su perspectiva y el punto de distancia, se hallan en el mismo plano triangular que abarcan los rayos visuales, al qual llamamos plano secante Nº 12.

Lc3.... Esta verdad que se observa en la perspectiva de la recta del alzado considerada aisladamente, se extiende á toda otra linea, ya pertenezca á figura plana, ó bien forme parte ó arista de algun sólido, pues poniendo en perspectiva cada una de ellas por separado, resultará la perspectiva del conjunto geométrico.

Lc4.... De todo lo dicho deduciremos, que la perspectiva de una perpendicular al plano geométrico, es paralela á dicha perpendicular, puesto que el plano secante trazando por base la recta original, perpendicular al plano geométrico sobre el qual insiste perpendicularmente el cuadro lucido, tiene por precision que intersecar perpendicularmente á este. (Geom.), y por consiguiente resultar en él, la intersección paralela á la perpendicular objetiva.

Lc5.... Si una recta que cae oblicuamente sobre el plano geométrico, se halla en un plano paralelo al cuadro lucido, su correspondiente perspectiva resultará igualmente paralela á dicho plano original; puesto que, en tal caso, la original y la perspectiva, serían dos secciones comunes de dos planos paralelos cortados p.

el plano secante, de donde se sigue, que dichas secciones ó líneas geométrica y perspectiva, deban ser paralelas.

46. Si una figura plana es paralela al cuadro, su perspectiva le será semejante, pues, que tránsandose desde el punto de distancia á los ángulos de la figura original los rayos visuales, podemos figurarnos en el caso ~~propuesto~~ una pirámide que tiene por vértice el punto de distancia y por base la figura original.

Pero si en una pirámide que consta por un plano paralelo á su base, resulta una sección semejante a otra base (Geom.), se sigue que la figura perspectiva, siendo una sección de la pirámide causada por el cuadro lucido paralelo á la base original, debe ser semejante á la misma.

47. Si la posición de una perpendicular, estriba en un punto de la línea de tierra, su perspectiva se confundirá con la misma original y ambas formarán una misma línea; pero á proporción que la perpendicular alzada sobre el plano geométrico se aparte de la línea de tierra, disminuye su perspectiva. Deducen la primera parte de cuanto se ha dicho en el numero 7, para que si de dos puntos dados en el plano geométrico á diferentes distancias de la línea de tierra, aparece



mas alta la perspectiva de aquél que mas se apara-
ta; es evidente que la perspectiva de la recta que se
alza sobre este punto, deba comparecer mas alta que
la perspectiva proveniente de la recta elevada sobre
el mas inmediato.

La Segunda proposición se manifiesta clara
y evidente por si misma. Efectivamente, supongamos
las rectas alzadas **CE**, **FG**, iguales (fig. **20**)
el cuadro lucido **TB**, y el **ijo**, o punto de distancia
D. Dade el punto **D** tirese paralela á **CT** la
recta **DA**, la cual cortará al cuadro y á las rectas
alzadas y prolongadas superiormente, en los puntos
B, H, A. Tírense igualmente desde el punto **D**,
á los extremos de las objetivas alzadas, los rayos visua-
les **DE, DC, DG, DF** que cortarán el cuadro
en los puntos **I, J, K, L**; digo pues, que **KL** es
mayor que **IJ**. Para demostrarlo, compararemos
entre si los lados homólogos de la serie de trian-
gulos semejantes que resultan de esta construcción
y formaremos las proporciones siguientes.

Los triangulos **EDC**, e **IDJ** dan $EC:IJ::ED:ID$.
Los triangulos **ADE**, y **BDI** dan $ED:ID::AD:BD$.
Los triangulos **GDF**, y **KDL** dan $G F = EC:KL::GD:KD$.
Y finalmente los **HDG** y **BDK** - dan - $GD:KD::HD:BD$.



Observando las dos primeras veremos que la segunda razón de la primera proporción, forma la primera razón de la segunda, y que lo propio sucede en las dos segundas proporciones, por cuya combinación, podremos reducirlas a las dos siguientes.

$$EC : IJ :: AD : BD.$$

$$EC : KL :: HD : BD,$$

Y como los extremos de ambas son iguales deducimos también qf. $IJ : KL :: HD : AD$ de la cual sacamos por resultado, poniendo la distancia AD , mayor que la HD , la perspectiva KL sera también mayor que la IJ según el principio scrito.

48. He aquí como se explica, que un corredor largo que tiene paralelas sus paredes y su techo, respecto al pavimento, comparense a la vista del espectador convergentes hacia un punto, y como van estrechándose entre sí mas y mas, según la mayor distancia de qf. se mira.

49. Si la linea original abrida se supusiere insistir en un punto infinitamente distante de la linea de tierra, su perspectiva se vería exteriormente sobre la linea horizontal,

pues que las líneas y los planos, segun conviene
en los matemáticos, solo podrían encontrarse
á una distancia infinita; y por ser el plano
horizontal paralelo con el geométrico, se sigue,
que la extremidad inferior de dicha alzada, que se
hallaría en este plano geométrico, por su infinita dis-
tancia deberá hallarse donde se reunan ambos pla-
nos. Lo mismo ha de entenderse con respecto
a lo que se dijo anteriormente (n.^º 7); pues q.
si un punto perspectivo aparece tanto mas pro-
ximo á la linea horizontal cuanto mayormente
dista el punto original colocado en el plano
geométrico respecto de la linea de tierra, se sigue
de tal hipótesis que, si la distancia entre el punto
original y la linea de tierra es infinita, la per-
spectiva correspondiente á dicho punto original sea
infinitamente proxima á la linea horizontal,
o hallarse en ella misma).

50. Por cuya razón, teniendo que repre-
sentar objetos que aparezcan al extremo confin
de nuestra vista, como el alto mar visto de
lejos C.^a; conviene representarlos de modo, que
en su extensión lleguen hasta la linea horizontal.
51. Uno de los principios mas útiles

para la práctica de los alzados, u el enumerado en la advertencia (n.^º 20), en virtud del cual cada plano paralelo al plano horizontal, puede considerarse como plano geométrico. Igualmente se deduce que si las rectas descritas en varios planos paralelos al horizonte, son paralelas entre si, las direcciones perspectivas que les corresponde, concurren todas á un mismo punto de la linea horizontal; puesto que la recta que se traza desde el punto de distancia á la linea horizontal paralela á una de dichas originales, debe serlo también á todas las demás. (Geom.).

Así se observa, que la proyección de un cubo cuya base apoya en el plano geométrico a tal, que los lados paralelos de la base, y los que en el cuadrado superior del mismo cubo les son paralelos, concurren todos á un mismo punto de la linea horizontal; y que la perspectiva de sus aristas ó angulos que son perpendiculares á la base, es igualmente perpendicular respecto á la linea de tierra (n.^º 24).

52. Si se colocan los tres planos geométricos, lucido y horizontal, u' otro cualquiera que sea paralelo á éste, en una misma dirección, como

se dijo (n.^º 21), las rectas perpendiculares del alzado, caerán en éste caso sobre el plano q.^e formen, en tal manera que siempre se mantendrán paralelas á sus perspectivas correspondientes (n.^º 46) y por lo tanto, siendo las rectas del alzado perpendiculares al plano geométrico, caerán perpendicularmente sobre la línea de tierra (figm.)

53. . . De aquí se deduce el método práctico para la resolución de los problemas relativos á los alzados. Echese la línea del alzado, sin mover su pie del punto en que se halla colocada en el plano geométrico, y esto sea de modo, que quede perpendicular con la línea de tierra. De la perspectiva del punto objetivo, abrándose una recta indefinida paralela á la del alzado (n.^º 42), se tendrá la dirección perspectiva de la original. Girando luego donde el punto de distancia á la extremidad superior de la original (n.^º 42) el rayo visual, éste determinará sobre la dirección perspectiva, la perspectiva correspondiente á la original.

Sea pues la recta del alzado A B (fig 21), para hallar su perspectiva considerese echada como aparece, perpendicularmente á la línea

de tierra. Búquese el punto C perspectiva del punto original A (n.^o 26) Desde el punto C álcense la recta indefinida C E perpendicular á la línea de tierra, ó sea paralela á la del alzado A B. Desde el punto de distancia D al punto B, extremidad superior de la objetiva, tirese el rayo visual D B, el qual cortará en el punto F la recta indefinida, determinando en C F la perspectiva ^{de la} original A B

52. - - - Problema 5º. Dividir una recta perspectiva en partes proporcionales, á las divisiones de la recta del alzado original.

Resol. Sea A F la recta del alzado propuesto (fig. 22) dividida en las partes A B, B C, C E, E F, y sea su perspectiva correspondiente la G N, obtenida segun los principios establecidos (42... 53). Tírense desde el punto de distancia á cada uno de los puntos de division B, C, E los rayos visuales D B, D C, D E, y éstos intersecando la recta perspectiva en H, I, M, la dividirán en igual numero de partes proporcionales á las de la original.

55. - - - Estas mismas partes G H, H I, I M, M N perspectivamente proporcionales á las partes

AB, BC, CE, EF , lo son tambien geometricamente, pues que el triangulo ADF , del qual la abraza original AF constituye la base siendo intercado por la linea perspectiva que le es geometricamente paralela (Nº 44), es consequente que quedara dividida mediante las rectas DB, DC, DE tiradas desde el vertice D del triangulo ADF a los puntos B, C, E , y que dicha recta GN , que le es paralela quedara dividida en partes proporcionales a aquellas en que esta dividida dicha base (Geom.).

56. Por lo tanto, siempre que la original del abrazo se halle dividida en partes iguales, se fijaran facilmente sus correspondientes divisiones perspectivas, cuando por el metodo propuesto se haya determinado una de ellas, pues que tomada por unidad de medida, podria repetirse sobre la recta perspectiva con el compas, lo qual excusa lineas que ordinariamente sirven de embarraro a las demás operaciones, y se consigne un ahorro de tiempo.

57. Cuanto se ha dicho en los numeros 54, 55 y 56, se verifica respecto a las rectas que se eleban oblicuamente sobre el plano geometrico, pero que sean paralelas al cuadro.

58. Problema 2º. Hallar la per-

puctiva de la AB (Fig 23) elevada oblicua-
mente sobre el plano geométrico.

Resolucion. Desde el punto superior
B de la oblicua alzada, baje una perpendicular
BC al plano geométrico; unanse los extremos infe-
riores C y A de estas dos rectas perpendicular y
oblicua del solzado, por medio de la CA, prolon-
gada hasta la linea de tierra. Fijese la direc-
cion perspectiva de esta linea CA (nº 27 y fig 3).
y determine la posicion correspondiente por
medio de los rayos visuales CD, AD. El primero
de estos dara el punto X perspectiva del punto ori-
ginal BC, en el qual entra la perpendicular geo-
metrica BC, y de consiguiente se elevará sobre
X su direccion perspectiva, por medio de una pa-
ralela a la CB (nº 53), que cortada en Z por
el rayo visual BD, determinará en ZX la
perspectiva de BC. Y como la oblicua AB
esta apoyada en los extremos B y A de las rectas
BC y CA cuya perspectiva hemos hallado en
Y, Z, es claro que la recta que pase por ellos
será la perspectiva de la oblicua objetiva AB.

59. Problema 3.º Poner en perspec-
tiva una pirámide cualquiera.

Resolucion: Sea la base de la piramide dada, el cuadro ABCÉ (fig.º 24), su vertice N, y M el punto en que la perpendicular bajada de dicho vertice encuentra la base. Busquese la perspectiva de dicha base ABCÉ por los medios indicados (Vl.º 34), y se hallará en abce, buscarse igualmente la perspectiva del punto M (Vl.º 26), cuya posición es m, y alcerse desde este punto una perpendicular indefinida, haciendo igual, perspectivamente con la altura dada MN que quedará determinada en n. Desde este punto, que es la perspectiva del vertice original, tirense las rectas na, nb, nc, ne que representarán las aristas, y completarán la perspectiva de la piramide objetiva. X

60. Para poner en perspectiva un cono, basta poner el circulo que le sirve de base, y determinar por el método anterior su altura perspectiva. Luego desde dicha altura, que es el vértice del cono, tirando las rectas a los extremos mas distantes de su base, quedará representada su perspectiva, puesto que el cono, en rigor, no es otra cosa que una piramide basada sobre un polígono de infinitos lados.



61..... Problema Lº. Poner en perspectiva
un prima recto cualquiera que sea su base. fig.º 25.

Resolución: Sea la base geométrica el
triángulo ABC, y la altura la perpendicular AE.
Determinese la perspectiva FGH (fig.º 33) del di-
cho triángulo ABC, y colóquese la altura dada
sobre el cuadro, en dirección perpendicular de la línea
de tierra (fig.º 53). De cada uno de los ángulos per-
spectivos, devore una perpendicular infinita, y, ob-
servando que el ángulo perspectivo F se halla
en la dirección del rayo visual AD, la arista in-
finita que planta sobre este punto F se corta-
rá en mismo en I por el rayo visual ED.
Obtenida la altura IF perspectiva de la AE, re-
cordaremos (nº. 51) que por ser la base superior del
prima paralela á la inferior, el lado IJ, deberá
concurrir al mismo punto del horizonte á que
convierte el GF, y el lado JK á aquél á que
se dirige el GH; por cuyo medio quedaran per-
spectivamente iguales todas las aristas; no habrá pues,
mas que tirar la IK, y con ésta quedará completa
la base superior, y toda la perspectiva del prima
requerido.

Corolario. La misma operación se prac-



tica para poner en perspectiva un cilindro, pues que los dos círculos que forman sus bases son considerados como polígonos regulares, iguales y semejantes.

62. . . . El Problema 5º Poner en perspectiva varias prismas cuadrangulares iguales y semejantes uno sobre otro (fig. ^a 26).

Resolución. Sean tres los prismas cuyas bases $A\Gamma G$, BH , CI , se hallan talmente dispuestas que su conjunto forma un solo rectángulo $A\Gamma EIF$ (Geom.) y sea su altura EN . Queriendo poner estos prismas en perspectiva uno sobre otro, en tal conformidad que vengan a presentar el aspecto de una gradería, no habrá más que hallar la perspectiva de las bases (n.^o 34 y 35), luego con la altura original EN (n.^o 47) y la base perspectiva IK , completar el primer prisma perspectivo KJ (n.^o 63). Doblén para el segundo la altura KO , hasta F (n.^o 56) y con la segunda base LQ , determinen la perspectiva del segundo prisma. Hágase otro tanto respecto al tercero, comenzando por doblar la altura RS hasta T y se tendrá una serie de prismas que elevándose sucesivamente sobre su base, muestran el



modo de representar una gradería en perspectiva.

63. Problema 6.^o Poner en perspectiva varias primas triangulares iguales y semejantes una sobre otro, de modo que representen una escalera espiral (fig^a 27).

Resolución: Sean los tres primas iguales y semejantes expresados en el plano geométrico por los triángulos isosceles ABC, ACE, AEE, concurrentes con sus vértices en el punto A y á contacto en sus lados comunes AC, AE, y sea su altura BX.

Determinese su planta perspectiva, y sobre cada uno de sus ángulos y del centro elevense otras tantas perpendiculares; báquense en el horizonte los puntos de concurrencia de sus bases y lados, poniendo menos los mas precisos, y procedáse en lo demás conforme á las reglas anteriormente fijadas (61, 62) ayudándose en cuanto fuere necesario con el compás (nº 51) para determinar, ya en el centro, ó bien en los angulos las alturas que respectivamente corresponden á cada prima según su diversa colocación.

64. Problema 7. Poner en perspectiva un prima oblicuo de una altura dada

Resol. Sea ABCE, (fig^a 28) la planta sobre que insiste el prima dado,

FGHI la proyección vertical de la superior
y finalmente EE' la altura. Determinese la
perspectiva de una y otra planta abce, fghi
y a continuación divíense las perpendiculares
indefinidas sobre los ángulos perspectivos de la
base inferior; cortense estas a la altura correspondiente
por medio de la geométrica del alzado (nº 33)
y complejese de ésta suerte el cuadro superior
ab'c'e'. Prolonguense luego los lados paralelos
de este e'a, cb, indefinidamente, y cortando estos
lados y sus prolongaciones por las perpendiculares
alzadas de los ángulos de la proyección f,g,h,i, se obtendrán
los de la base superior f',g',h',i', desde los
cuales tirando a sus respectivos inferiores las rectas
oblicuas de las aristas, quedará completado el prisma
abcef'g'h'i'', que se propone

65... Problema 8. Poner en perspectiva un cuadrado inclinado al plano geométrico, sobre el cual insértese por un lado. (fig. 29)

Resolución. Sea dado el cuadro ABCE,
apoyado sobre el lado AB, y sea BE su inclinación.
Describase la proyección geométrica ABGH y
busquese su perspectiva abgh. Sobre los puntos
g h, divíense dos perpendiculares, y cortense per-

pechivamente ^{iguales} a la GE, o sea al espacio que media entre el plano geométrico y el lado del cuadrado opuesto al de su insistencia. Desde los puntos a, b, tirense las oblicuas a i, b f, que serán paralelas a la geométrica BF (^{y tijese} n^º 49.5) la directiva fi al punto visual que con la ab completaran el cuadrado perspectivo inclinado.

La práctica y el recuerdo de las nociones fundamentales que se dieron al principio, servirán para obtener el mismo resultado con menos líneas en todas las operaciones, pues que sin faltar a la exactitud pueden abreviarse mucho.

66.... Del mismo modo puede ponerse en perspectiva un cubo, que devanando sobre el plano geométrico, solo se apoye por un lado; pero en este caso, conviene hallar la proyección geométrica de las dos bases superior e inferior.

67.... Problema 3. Poner en perspectiva un cuadrado elevado sobre el plano geométrico, en el cual se apoya únicamente por uno de sus angulos. (figura 30)

Resolución. Sea ABCE el cuadrado geométrico y A su punto de apoyo. Suponiendo q. sus dos angulos B, E, se muevan paralelamente

al plano geométrico, la proyección del ángulo C caerá sobre la diagonal CA, y si al elevarse describe un arco CF, la proyección vertical quedará determinada por el seno FG en el punto G. De la misma manera el punto L centro de las diagonales, describirá un arco LN, cuyo seno NM determinará en M el punto por donde debe pasar HI, que siendo igual y paralela a BE, será su proyección. Determinados así los extremos de las diagonales, lo estarán también sus lados y tendremos en AHGI la proyección horizontal del cuadrado ABCE propuesto. Por los medios descritos (nº 33. 34) transladese ésta al cuadro y tendremos en α , h , g , i su perspectiva. Sobre los puntos P, Q, que han servido para determinar los ángulos h, i, elevense dos perpendiculares P, Q, OR iguales al seno MN, y sobre el punto J otra igual al seno FG. Qualmente elevense los ángulos hg i otras tantas perpendiculares indefinidas, cortando las opuestas $hh'i'i$ por medio de las directivas perspectivas que se apoyan en Q y en R, y la gg' por la que se apoya en K. Haciendo pasar por estos puntos $hg'i'i$ y por el punto α las αh , hg , gi , ia, vendrá a obtenerse el



cuadrado perspectivo, apoyado en un solo punto segun se ha propuesto.

68. Para poner en perspectiva un cubo elevado sobre el plano geometrico, que solo apoye un angulo en el mismo contiene ademas del plano inferior proyectar el superior tambien sobre el plano geometrico, y proceder en lo demas como en el caso precedente

69. - Problema So. Poner en perspectiva un arco de circulo en un plano vertical (fig.º 31)

Resolucion. Pueden darse dos casos, o' que el plano del arco sea paralelo al cuadro, o' que forme con este un angulo igualquier. En el primer caso; la perspectiva del arco debe ser un arco de circulo, porque siendo conico el sistema de rayos visuales, el cuadro lucido que los corta paralelamente á la base del cono, no procede menos de reproducirlos en circulo (Geom.) De aqui nace el metodo practico de representar perspectivamente un arco de frente al espectador, poniendo su diametro en perspectiva con el que se describe geometricamente el arco, que sera el pedido, Vean fig.º 31.

70. Cuando el plano en que ha de describirse el arco se dirige en angulo al cuadro, entonces, la perspectiva no puede ser circular, por que en tal

caso, el cuadro corta el sistema de rayos visuales oblicuamente á la base original, y por lo tanto (geom. de las curvas) la sección será elíptica. A consecuencia de este principio, debería midárase el arco elíptico correspondiente al original, pero como esta práctica se hace difícil y embarazosa, se sigue otra mas fácil queandose siempre por los principios ya conocidos para la práctica de los arcos. Puesto que cualquiera figura circunscripta por una curva, puede concebirse como un sistema de rectas paralelas entre si, de las cuales cada una de ellas es de una cierta y determinada longitud, será facil poner en perspectiva ^{la} de un arco cualquiera verticalmente; y bajo cualquiera dirección respecto al cuadro, si dicha curva se divide en cierto numero de partes, y por los puntos de división se trien rectas paralelas, segun la dirección perpendicular del plano geométrico. Determinando luego la perspectiva de estas paralelas, podrá hacerse pasar por sus extremidades una curva, y en ella tendremos la perspectiva del arco original.

Sucede algunas veces, que la dirección del plano suacente respecto de las directivas no

permite por su obviedad distinguir las comunes secciones con aquella claridad que exige la exactitud de las operaciones. En este caso no debe hacerse uso de los diferentes puntos de la curva geométrica si no servirse de puntos combinados sobre la recta á fin de obtener el mismo resultado. La citada figura 31 representa semicírculos de frente y costado, con los diámetros paralelos al plano geométrico, y consiguientemente las semicuerdas ó semiordenadas son elevadas perpendicularmente á dichos diámetros.

73. El mismo método se practicará para poner en perspectiva dos arcos que se cruzan. La figura 32 representa un sistema de seis arcos, de los cuales, dos son paralelos al cuadro, dos perpendiculares al mismo, y dos se cruzan diagonalmente. Estos últimos se llaman arcos de crucera. La planta de estos arcos como se observa en la figura consiste en sus diámetros, cuatro de los cuales forman rectángulo y los otros dos las diagonales del mismo.

72. Por la inspección de la propia figura 32 se deduce que la perspectiva de los lunetos resulta de la perspectiva de los arcos de crucera con los arcos de costado.

73. Con la práctica de poner en perspectiva

los arcos de frente se consigue la de poner una bóveda arcuada ó de cañón seguido; pues tanto el uno como el otro sistema arquitectónico, no es otro q' una seguida de arcos circulares colocados unos tras otros a un mismo nivel.

740. *Concebase un paralelogramo rectángulo, y que sus lados mas cortos sirvan de diámetro a dos semicírculos; superígase además que formando base uno de sus lados mayores le divida perpendicularmente por mitad una recta en dos partes iguales, y que haciéndole girar sobre esta perpendicular, complete una semirvolucción y tendremos, que mientras los semicírculos describen una curva, los lados mayores describirían dos superficies planas, dandonos así la idea de un sólido. Fijada esta idea podremos aplicar fácilmente el método práctico de poner en perspectiva un toro, el cual consiste en proyectar perspectivamente el círculo que sirve de base al toro, abrazar varias perpendiculars de los diversos puntos de la curva, cortándolas á sus respectivas alturas (n.º 53) y sobre ellas ir describiendo las perspectivas de sus correspondientes semicírculos según las diferentes direcciones de los radios de la base (n.º 69-73) y finalmente haciendo pasar una curva, que abraz*

zando todos los semi círculos perspectivos en su mayor proyección, referente al punto de distancia, producirá la exacta representación del arco propuesto.

75.... Poner en perspectiva una curva cualquiera sobre un plano, que no sea vertical con el geométrico.

Resolución. Por caso presenta este problema, uno cuando el plano del arco sea paralelo al geométrico, y otro cuando deje de serlo o sea inclinado al mismo.

En el caso en que sea paralelo, pongase en perspectiva el arco sobre el plano geométrico, y de cada uno de los diversos puntos de la curva perspectiva, alcense otras tantas perpendiculares perspectivas, que representen la altura de la distancia que media entre el plano geométrico y el propuesto (nº 53). Unanse luego las extremidades superiores de estas perpendiculares por una curva, y esta será la perspectiva de la propuesta.

76.... Cuando sea el plano del arco inclinado al plano geométrico, mediante a que las alturas del arco, respecto del dicho plano son distintas en cada uno de sus puntos, deberá primero determinarse la proyección geométrica del arco original (nº 67), hallar en seguida

su perspectiva plana, y luego traspórtarla verticalm^{te}
al plano inclinado perspectivo.

77..... Adquirida la práctica de poner las curvas
en planos inclinados, viene á facilitarse el modo de
poner en perspectiva un toro, puesto que esta moldura
puede considerarse como una reunión de círculos con-
centricos paralelos entre si, y colocados á diferentes alturas

78..... Finalmente el método de poner en perspectiva
los arcos verticales en cualquiera dirección, juntamente
con el método de poner los arcos en planos paralelos al
geometrico, suministra el de representar las esferas, cúpulas,
cascarones, nichos, vanos, cóncavos y convexos tazas &c^a. Sin
embargo, mas adelante se descubrirá el modo de poner
las cúpulas en perspectiva.

79..... Ourre tal vez poner en perspectiva algún arco,
para la construcción perspectiva de otros objetos, como su-
cede cuando se quieren representar puertas, ventanas, ta-
pas de arca &c^a, que comparcen mas o menos abiertos,
pues estas partes arquitectónicas al abrirse describen arcos
de círculos mas o menos estenos, conforme á la mayor
o menor abertura que se quiere dar á otros objetos; cuya
operación es impracticable para determinar la propor-
cionada extensión y dirección de las partes móviles.

Fin de la segunda lección.



Sección III.

Parte primera

Método de operar en el Cuadro sin hacer uso del plano original.

Capº. I.

80. ... En esta primera parte de la tercera Sección, se dará el método de poner en perspectiva los objetos que existen en el plano geométrico o en otro cualquiera que le sea paralelo sin hacer uso de la planta.

81. El método que se dará, sustancialmente no es otro que el ya indicado en el n.º 15, es decir, el de servirse de aquella recta que debe tirarse desde el punto de la distancia hasta la línea horizontal, paralela á la original. De aquí en adelante llamaremos a esta recta paralela directriz por que ella es la que regula todas las operaciones que se hacen en el cuadro. Y qualmente á la extremidad de la misma que va á intersecar la linea horizontal llamaremos punto de concurso por la razón de concurrir á él las direcciones perspectivas de todas

las rectas originales que son paralelas entre si (nº 32).
A la otra extremidad llamaremos punto óptico para distinguirle del punto de distancia con quien se halla identificada en el cuadro y en el espacio, como también por el uso que tiene y que luego veremos.

82. . . . Ante todas cosas, deberá atenderse cuidadosamente a situar la linea de distancia con la directriz segun la esquina del objeto original por su colocacion en un plano paralelo e inferior al plano horizontal ó bien superior a este, puesto que en el primer caso no cabe modificación alguna sobre quanto queda ya prefijado (nº 20). En cuanto al Segundo caso, la sola variación que deberá hacerse consiste en haber de tender el plano horizontal sobre la parte inferior y el plano original sobre la superior del cuadro; de modo que, la linea de distancia con la directriz, va a caer debajo de la linea horizontal mientras que la recta original se halla superior a esta. De lo contrario si ambos planos se tendiesen sobre la parte superior del horizonte, tanto operando con la planta como con ello, la directriz no resultaría paralela a la real como lo es en el espacio segun debe serlo (nº 14).

83. . . . Para el completo desarrollo de este método

conviene considerar la directriz no solo como parte del plano horizontal, si es tambien como perteneciente al al secante, por ser comun sección de uno y otro plano (nº 33). Con respecto al primero ya se ha tratado de ella y manifestado lo suficiente, pasemos pues a considerarla respecto al segundo. Conviene a tal efecto que dichos planos los concibamos de nuevo en supuesta posición, esto es, perpendiculars al cuadro, y que el plano secante gire en derredor de la comun sección que forma con el cuadro, de tal manera que arrastrando sobre los planos horizontal y geométrico, venga a formarse con el cuadro. En esta revolución, al paso que la recta original va a apoyarse sobre la linea de intersección (a), la directriz no puede menos de girar en sentido contrario hasta encontrarse sobre la linea horizontal, quedando de esta suerte trasportados los rayos visuales en el cuadro juntamente con el punto óptico.

84. Esto se conseguirá sin alteración de ninguna especie, es decir que la recta original y su perspectiva

(a) Por linea de intersección entiendo aquella que resulta de la comun sección del plano original con el cuadro, la cual se ha llamado hasta aqui linea de tierra para el plano geométrico.

quedaran comprendidas entre los rayos visuales transportados con el punto óptico sobre la linea horizontal, como lo eran comprendidas por los mismos rayos dirigidos al mismo punto identificado con el de distancia, tanto en el espacio como en el cuadro.

Esta verdad se comprueba con una misma demonstracion tanto en el cuadro opacio quanto en el cuadro, pero sin embargo me limite á hacerla en este ultimo únicamente por ser la mas ventajosa para la practica. Sea pues **X T** (fig.º 33) la linea de interseccion, **S O** la linea horizontal, **D V** la linea de distancia, **M N** la recta original, **D S** la directriz, **S T** la direcccion perspectiva y las rectas **D M**, **D N** los rayos visuales que intersectando la linea de direcccion **T S** comprenden la **Q R**, perspectiva de la original **M N** (fig.º 30).

Ahora desde el punto de concurso **S** de la linea horizontal tome la parte **S O** igual á la directriz **D S**: igualmente sobre la linea de interseccion y desde el punto **T** donde concluye la prolongacion de la linea original **M N**, tomense las porciones **T P**, **T X**, iguales á **T M**, **T N**, y resultara **P X** igual a **M N**. Hecho esto es claro que **S O** y **P X** indican la directriz **D S** y la

original MN respecto a la posición que ocupan sobre la
línea horizontal y de intersección mediante la respuesta mo-
tuación del plano sociente hecha en los terminos arriba expe-
sados, pues que girando sobre los extremos TS de la dirección
perspectiva, arrastra consigo la directriz y original, hasta dar
con ellas en el cuadro lúcido, fijando la distancia en O
y el extremo M de la original en X. Trajéntelas así al
punto óptico y la original, si desde aquél tiramos a los es-
tremos de esta las rectas OX, OP intersecarán la línea de di-
sección perspectiva en los puntos B, C, y digo que estos puntos
coincidirán con los puntos obtenidos por medio de los rayos vi-
suales DM, DN. Con efecto, por la semejanza de los
triángulos TCP, SCO se tiene $TC:CS::TP:SO::TN:SD$,
y por la semejanza de los triángulos TRN, SRD, se
tiene $TR:RS::TN:SD$, y así mismo se tendrá
 $TC:GS::TR:RS$, y componiendo $TS:GS::TS:RS$,
de donde sigue que estas dos razones iguales con el mismo
antecedente son iguales también en sus consecuentes CS y
RS, y que por tanto el punto C coincide con el punto
R. De la misma manera se demuestra que el punto
B coincide con el punto Q, y así queda comprobado que puede obtenerse la
misma perspectiva de la original MN haciendo uso
del punto de distancia D, ó bien por medio del pun-
to óptico O.

85... Por lo dicho en los precedentes numeros (83 y 84) facilmente puede hallarse la directriz (b) sobre la horizontal, y conseqüentemente el punto óptico, aun en una perspectiva dada, cuando esta se estienda y desde el punto de concurso se tome sobre la linea horizontal, una porción igual a la recta que une los dos puntos de concurso y de distancia, esta porción será la directriz horizontal y el otro extremo de ella el punto óptico. (c)

(b) Desde ahora la directriz que con la rotación del plano scante fija su asiento sobre la linea horizontal, la llamaremos directriz horizontal.

(c) El mismo punto óptico, no menos que el punto de concurso, puede hallarse con ciálipsis parte abierta de la linea de distancia. Si por ejemplo se quisiere con **VX** tercera parte de la linea de distancia **DV** (figura 31) hallar el punto óptico, y aun el de concurso de la linea original **HZ**, se tirara **XY** paralela á la original **HZ**, y tendriamos en **YV** la tercera parte de la distancia q. media entre el punto de vista y el de concurso, p. ex enya razón repetiendo **YV** tres veces comenzando desde el punto **V**, hallaremos en **C** el punto de concurso; pues que por la semejanza de los triángulos **DVC, X V Y**.



86..... Pudiera suceder que el punto óptico coincidiese con el punto de vista, y esto se verificará cuando la recta original sea paralela á la linea de intersección, p. en razón que el punto de concurso se aleja del punto de

esta $DV: XV::VC: VY$, y como XV es la tercera parte de la linea de distancia DV , será también VY tercera parte de VC . Asimismo, si desde el punto Y , y con la distancia YX se forma el arco SX obtendremos en VS la tercera parte de la distancia que media entre el punto de vista y el punto óptico y por tanto repitiendo tres veces VS , hallaremos en O el referido punto óptico q. se buscaba; porque, por la semejanza de los mismos triángulos DVC , XVY se tiene $CD = CO = 3 YX = 3 YS = 3 YV + 3 VS$, pero como $3 YV$ es igual á CV , será pues $CO = CV + 3 VS$, ó bien $CO - CV = 3 VS$, esto es $VO = 3 VS$.

De donde se deduce en general que si VX es la parte n de VD será también la VY la n parte de VC , y VS la n parte de VO .

Cuando se forma un ángulo en el punto de distancia D , es con el objeto de hallar con las directrices q. le comprenden los dos puntos de concurso; pero si este mismo ángulo se forma en X , se obtendrá el mismo resultado mediante las operaciones que acabamos de demostrar.

distantia, el punto óptico que se halla á la otra extremidad de la directriz horizontal, se aproxima, al punto de vista; de suerte que, si el punto de concurso se aleja al infinito de la linea de distancia como debe suceder en el caso de que tratamos, así como suponemos que las paralelas se encuentran á una distancia infinita, del mismo modo se aproximará el punto óptico infinitamente al punto de vista hasta llegar a confundirse en un solo punto.

Desmas de esto, si imaginamos como en el numero 83, que el plano secante gire en derredor de la dirección perspectiva, que es también paralela, el punto óptico seguirá en el espacio la dirección de la linea de distancia, e irá á coincidir con el punto de vista, mientras que la original se confundirá con la linea de intersección y la directriz con la horizontal.

87. . . . Cuando la recta original sea perpendicular á la linea de intersección, el punto óptico coincidirá con el secundario (nº 16, 17) (d.).

(d) El principio fijado, de que el punto secundario es el punto óptico de las originales perpendiculares á la linea de intersección, sirve para hallar la-

88. . . Por lo establecido en los numeros 83 y 119.^{tes}
será fácil hallar la manera de fijar y conocer sobre la linea de intersección la recta real de una perspectiva dada, pues para ello basta hallar el punto óptico (nº 85) y desde este tirar los rayos visuales á los extremos

perspectiva de cualquier punto original. Si por ejemplo se quisiese poner el punto original X (figura 35) en perspectiva, bastará tirar desde el mismo una perpendicular á la linea de intersección, y fijar sobre esta misma la pación NY igual á XY, luego desde el punto de vista V tirar la VY dirección perspectiva de XY (nº 16), y desde el punto N al punto secundario S tirar la NS que intersecará la VY en el punto O.

Ahora este punto es la perspectiva del punto X siendo S el punto óptico de la recta $NY = YX$, y N el punto que representa el original X (nº 89). Con este método se puede igualmente poner en perspectiva cualquier recta, determinando los puntos perspectivos de sus extremidades del modo que se ha hecho para el punto X, pues que la recta que une dichos puntos perspectivos, debe necesariamente expresar la dirección y dimensión perspectiva de la original dada.

de la linea perspectiva/ extendiéndoles hasta la linea de intersección: la porción interpuesta entre dichos rayos, será la dimensión pedida de la original (nº 84).

89. Si además se quisiesen conocer las dimensiones efectivas de una perspectiva dada en el plano original, convendría usar entonces el mismo método pensado anteriormente (nº 85, 82), pero de una manera inversa, esto es, comenzando por extender la perspectiva dada por ambos lados hasta encontrarse con la linea horizontal y de intersección, luego por los puntos de concurso y de distancia tirar la directriz (nº 15, 82), y paralela a ésta tirar desde el punto de contacto de la perspectiva con la linea de intersección una recta, la cual indicará la dirección geométrica de la original. Para determinarla bastará tirar desde el punto de distancia los rayos visuales, haciendolos pasar por las extremidades perspectivas, hasta encontrarse con la dicha linea geométrica de dirección.

90. Queriendo poner en práctica estos principios conviene conocer a qué plano pertenezca la original de una perspectiva dada (digase lo propio de un punto), esto es, si a un plano paral-

llo superior ó inferior al plano horizontal. Piaza
al distinguirlo si se atiende á la parte en que se
halla representada, si en la inferior ó en la superior de
la linea horizontal, pues que, en el primer caso, pertenece
la original al plano paralelo e inferior á la
horizontal; y en el segundo caso pertenecerá al plano
paralelo y superior á dicho plano horizontal: por
la razon de que la linea horizontal es la linea de
concurso de todas las direcciones perspectivas corres-
pondientes á las rectas originales que existen en
los planos paralelos, tanto superiores quanto inferiores
al horizontal (n.^º 20). De aqui es que ninguna
perspectiva puede pasar la linea horizontal: lejos
de esto, jamas podrá llegar, a no ser que el ob-
jetivo original se suponga hallarse á una distancia
infinita de la linea de intersección (n.^º 9).

Problemas.

*S*tos principios son suficientes para la resolucion
de los problemas relativos á las plantas, sin hacer uso
del plano original.

21..... Problema 1º Dada la recta original
A (figura 36), la recta que indica la extension

de la misma original extendida hasta encontrarse con la linea de intersección, la recta **F** para la distancia entre dicho punto de contacto y la vertical que pasa por el punto de vista, la recta **X** como cuerda del arco descrito con el intervalo **E** en derredor del punto de contacto y que termina en la linea de intersección, hallar la directriz de dicha original.

Resolución: sobre la linea de intersección, y desde el punto **G** en que termina la vertical q.^e para por el punto de vista **V**; fórmese **BG** igual a la recta **F** fórmese sobre la misma linea de intersección, la recta **BS**, igual a la recta **E**, **SZ** igual a la original **A**, con el centro en **Z** y el intervalo **BZ** describase el arco **BN** de la cuerda **X** (Geom.), desde el punto **Z** al punto **N** tirese la recta **NZ**; desde el punto de distancia **D** tirese la **DC**, paralela a la recta **NZ** y digo, que **DC** es la directriz de la original **A**, colocados en su posición real. Pues que si se tira sobre el plano original la **BY** paralela a la **NZ**, y por consiguiente a la **DC** (Geom.), y con el centro **B** e intervalo **BZ** se describa el arco **ZY**, q.^e

corta en **Y** la recta **BY**, sera' el arco **YZ** igual y semejante al arco **BN** (Geom.). de donde se sigue que que la cuerda del arco **YZ** es igual a la cuerda del arco **BN**, o sea a la recta **X** (Geom.); y por lo tanto **BY** a la dirección que tiene la recta real **A** en el plano original. ~~luego~~ habiendo demostrado que la recta **DC** o paralela a **BY** se infiere questa deba ser la directriz que se pedia (81).

92..... Si en lugar de la cuerda del arco **YZ** se hubiese dado el angulo **LMK** se hallaria la directriz **DC** haciendo en el punto **D** de distancia **D** el angulo **VDC** de suplemento al angulo dado (e).

93..... Problema 2.^c Dada la recta perspectiva **EF** (figura 37) y un punto perspectivo **A** fuera de esta, tirar desde el mismo una recta perspectivamente paralela a la dada.

Resolucion: Sintendre la recta dada **EF** para encontrar la horizontal en el punto **B**, desde este pun-

(e) Queriendo obrar conforme con la practica enseñada en la nota (d) n.^o 87, conviene en tal caso conocer las distancias de las extremidades de la recta original tanto con respecto a la linea de intersección, quanto a la vertical q.^e para p.^r d'^r punto distancia, y fijarlas sobre dha linea de intersección.



Yo, al dado A tirese la recta AB, la cual es la que se pide; porque las perspectivas de las rectas originales que son paralelas entre si, tienen un mismo punto de concierto (n.^o 81).

94. Problema 3.^o Dada la recta perspectiva NZ (figura 38) y la recta indeterminada MH, fijar sobre ella comenzando desde el punto M una parte que sea perspectivamente de una dada razón con la NZ.

Resolución: Búsquese el punto óptico T de la recta NZ (n.^o 85); desde el punto T tirense los rayos visuales TQ, TR, haciéndoles pasar por los puntos N, Z y prolongándolos hasta la linea de intersección en la que PQ resultaría ser la dimensión real de la perspectiva NZ (n.^o 88). Igualmente, búsquese el punto óptico S de la recta indeterminada MH; desde el punto S tirese al punto M el rayo visual SM estendiéndole hasta encontrarse con la linea de intersección en el punto O; sobre dichas linea y punto, tomese geométricamente la porción OR igual a la razón propuesta, v.g. 3: 4, respecto de la original PQ; y a continuación desde el punto R al punto S tirese el rayo visual SR, el cual fijará sobre la indeterminada MH la



porción MX que será perspectivamente igual a la razón dada con la recta NZ . Porque siendo MX y ZN las perspectivas de las originales OR, PQ (nº 84) se sigue que estarán perspectivamente entre si en la misma razón que lo están geométricamente las originales OR, PQ y como estos se hallan en una razón dada, en la misma razón se hallarán igualmente MX y NZ .

95. . . . Problema 4º. En el punto S (figura 39) de la recta perspectiva SX hacer un angulo perspectivamente igual al original A .

Resolución. Tírese la directriz DX ; en el punto de distancia D y sobre el lado DX hágase un angulo geométrico XDK igual al angulo A . Desde el punto K al punto S tírese la KS ; el angulo KSX es perspectivamente igual al angulo A , pues qd el angulo S es la perspectiva del angulo original, cuyos lados tienen por directrices las rectas DK, DX (nº 15 y 85); y por lo tanto será perspectiva del angulo KDX en razón de que el angulo comprendido por las directrices es siempre igual al original en virtud del paralelismo de sus lados (Geometría); mas como el angulo KDX se ha hecho igual al angulo dado A , se sigue, que el angulo S , es el perspectivo de A .

96..... Problema 5.^o Dado un ángulo perspectivo $A\overline{CB}$ (fig. ^a40) incluir otro formado sobre uno de sus lados que se halle en el contenerse en una razón dada v.g. como en la de 1:3.

Resolucion: Tírense las direcciones DA, DB ; en el punto D y sobre el lado AD , hágase un ángulo geométrico ADX que sea la tercera parte del ángulo ADB . Desde el punto X al punto C tirese la recta CX , y tendremos que el ángulo perspectivo $A\overline{CX}$ es un tercio del ángulo perspectivo $A\overline{CB}$; pues que siendo ambos perspectivos de los dos ángulos ADX, ADB , es claro que si el ángulo ADX es un tercio del ángulo ADB , el ángulo $A\overline{CX}$ sera perspectivamente menor del del ángulo $A\overline{CB}$.

97..... Problema 6.^o Dividir la perspectiva CN (fig. ^a41) en un numero cualquiera de partes.

Resolucion: Búsquese el punto óptico O de la recta CN , desde el cual tirese a la linea de intersección los rayos visuales OF, OL haciendolos pasar por las extremidades C, N de la recta CN ; y se obtendrá con esto la dimensión real FL (fig. ^a88)

Dividase ésta geométricamente en aquél numero de partes en que quiera dividirse perspectivamente la recta CN , v.g. en las cuatro partes FG, GH, HK, KL ; y desde el punto óptico O á los puntos G, H, K tráense los rayos visuales OG, OH, OK , los cuales intersectarán la recta CN en las partes CE, EK, ZX, ZN ; y como estas son perspectivas de las partes FG, GH, HK, KL (n.^o 84) estarán entre sí como dichas originales.

98.... Problema 7º. Guitar á la recta CN (fig.^a 41) una porción perspectiva, cuya original sea FG .

La resolución precedente satisface á la presente cuestión.

99.... Problema 8º. Añadir perspectivamente á la recta CE (fig.^a 41) una porción tal que su original sea igual a GL .

Depende así mismo la solución de este problema de la dada en el n.^o 97.

100.... Problema 9º. Hacer un paralelogramo sobre la recta perspectiva CG (fig.^a 42), con la cual, el lado contiguo sea de una razón dada, y que comprendan un ángulo perspectivamente igual á un ángulo original.

Resolución: Situándose la recta CG hasta

encontrar la linea horizontal en el punto A. Desde el punto A tirese la directriz AD, con la cual hagase en el punto D el angulo $\angle ADB$ igual al dado original. Desde el punto G al punto B tirese la recta GB, y tomense sobre la misma la parte GF, que tenga respecto de la CG la razon pedida (n.^o 94.) Desde el punto F al punto A, y desde el punto C al punto B, tirense las rectas FA, CB, que se intersecarán en E; y tendremos en CEFG el paralelogramo pedido; puesto que las rectas CG, EF teniendo el mismo punto de concurso A son paralelas entre si (n.^o 19, 81); igualmente lo son las rectas CE, GF: el angulo CGE es además igual al angulo $\angle ADB$ y de consiguiente al original, por la razon dicha al num.^o 35, y finalmente la recta GF se ha hecho igual á la razon dada con CG, se infiere claramente de tales razones que el paralelogramo CEFG, tiene las condiciones pedidas.

105. Problema 10. Sobre una recta perspectivas dada AB (Figura 43) describir

perspectivamente un polígono regular v.g. un pentágono.

Resolucion. Continúese la recta AB hasta la línea horizontal en F ; desde el punto F tirese la directriz FD ; hágase en el punto D el ángulo FDI geométricamente igual al ángulo del pentágono; desde el punto I al punto A tirese la recta AI que formará con la AB el ángulo BAE perspectivamente igual al ángulo FDI por la razón aplicada (n.^o 95). Cótense sobre la recta AI la porción AE perspectivamente igual á la AB (n.^o 94). En el punto D y sobre el lado DI formese un ángulo IDG geométricamente igual al suplemento del ángulo pentagonal; desde el punto G al punto E tirese la GE , y como de aquí resulta el ángulo GEI perspectivamente igual al suplemento de el ángulo del pentágono (n.^o 99), se sigue que el ángulo AEG será perspectivamente igual al ángulo del pentágono; cortese sobre la recta EG la porción EX perspectivamente igual á AE (n.^o 94) Y qual-

mente en otro punto D, y sobre el lado DF, hágase el ángulo FDH geometricamente igual al suplemento del ángulo pentagonal, y desde el punto H al punto B tirese la HB; y como el angulo FBH segun se ha notado antes, es perspectivamente igual al suplemento del ángulo pentagonal (nº 95), sera' asi mismo el angulo ABH perspectivamente igual al ángulo del pentagono. Tomase sobre la BH la porcion BC perspectivamente igual a AB (n.º 94) y desde el punto C al punto X tirese la recta CX con lo que se completará la figura ABCXE, y esta será la perspectiva del pentagono regular que se pide.

Sol. Si sobre la recta AB (fig. 43) se hubiere querido hacer un pentagono irregular, era preciso conocer cada uno de sus angulos y de sus lados, y teniendo en vista los principios indicados (nº 94, 95), proceder en lo demas conforme al numero precedente.

Sol. Problema 13. Dado sobre la linea de intersección el lado AB (figura 14)



de un cuadrado original, hallar ^{la} perspectiva.

Resolución: la linea de intersección se halla sobre el horizonte; y sobre sus extremos A,B, insisten perpendicularmente los lados contiguos opuestos del cuadrado propuesto, cuyas direcciones perspectivas concurren al punto visual V (nº 16). A estos mismos puntos convienen también las diagonales, cuyas direcciones concurren a los puntos secundarios S,Z (nº 17). Cada una de las cuales, intersectando las direcciones perpendiculares, determinan en C,E los extremos de los lados que representan. No queda pues otro, para completar la operación, sino unirlos con la recta CE, la cual corresponde al cuarto lado del cuadrado, representado según se pedia en ABCE.

Sol. Problema 12: Describir perspectivamente un círculo, del cual sea dado, en la linea de intersección, el diámetro AB (Fig.º 43).

El diámetro dado se halla también sobre el horizonte siendo sus extremos A,B; formese con él un cuadrado perspectivo ABCE como en el caso anterior, y considerando la comun

intersección G de sus diagonales como centro del círculo inscripto, haciendo pasar por ella dos rectas, una FH con dirección al punto de vista V , y otra IK paralela a AB , tendremos dos diámetros ortogonales, con cuyos extremos habremos fijado cuatro puntos de la curva, tangentes al cuadrado (Geom.). Queriendo fijar otros cuatro, bastará tomar desde el centro G a uno y otro lado de cada diagonal, una parte GL, GM, GN, GO perspectivamente igual a GR (n.º 94), y haciendo pasar por los ocho F, M, I, N, H, O, K, L una curva esta será la perspectiva del círculo correspondiente al diámetro propuesto (f)

105. Problema 13. Dado el diámetro perspectivo AB : (Fig.º 46) hallar el círculo perspectivo.

Resolución: En el supuesto de ser AB paralela al horizonte, el punto óptico coincidirá con el visual V (86), por lo que los rayos visuales que pasen por los extremos del diámetro siendo direcciones perspectivamente perpendiculares al mismo, serán así mismo sus tangentes. Por el mismo supuesto el medio geo-

metrico de otro diámetro sera' el centro perspectivo del círculo. Ahora si por medio de los puntos secundarios hacemos pasar dos rectas, estas interse-
carán las dichas tangentes en K,L,M,N de-
terminando al propio tiempo los lados del cuad-
rado circunscripto en cuyos medios tendremos
cuatro puntos de la curva. Determinense a con-
tinuacion otros cuatro puntos (n.^o 24) y tende-
mos en los ocho puntos A,H,C,G,B,F,E,I por
donde conducir la curva del círculo cuyo diámetro
se ha propuesto. (f)

(f) Estos mismos radios GL, GM, GN, GO,
(Figura 43) se pueden obtener tirando desde
los puntos P, Q correspondientes al lado del cuadrado
inscripto, las direcciones al punto de vista PV, QV,
puesto que al interseccar estas a las diagonales del
cuadrado circunscripto L,M,N,O, determinan los
angulos del cuadrado inscripto que son comunes
a la circumferencia del círculo.

Para fijar dichos puntos P, Q, describase sobre
el diámetro AB un semicírculo, dividase por mitad
en dos cuadrantes AR, RB y estos por mitad en
S,T; trasportense estos puntos medios perpendicular-

tarmente al diámetro AB , y tendremos en P, Q
el lado del cuadrado inscripto (Geom). Lo mismo
se obtendría, si tomando la cuerda de uno de los
cuadrantes pusiesemos una mitad a cada lado
del punto F , medio del diámetro AB .

Opción de la 1^a parte.

Capítulo II.

SOL. Con el fin de no recurrir al plano original para la perspectiva de los altados, pudiéndose valer de un medio mas directo, conviene suponer ademas de los principios ya establecidos, el siguiente que equivale a servirse del punto óptico en lugar del punto de distancia.

En efecto: dada la recta altada original EC (Figura 47), búsquese en la línea de intersección el punto A correspondiente al punto C, y con éste el punto óptico O (nº 87, nota d). Desde el punto A álzese perpendicular a dha línea de intersección, la recta indefinida AR, sobre la cual tomese la parte AB igual a EC; determinase en S la perspectiva del punto C (nº 26), tirando desde el punto Y en que se encuentra la recta original estada sobre el plano lúcido con la línea de intersección al punto V, la dirección YV; igualmente desde el punto C al de distancia D, tirese el rayo visual CD. El

punto S , así como es perspectiva del punto C colocado en el plano original, lo es también del mismo punto C transportado en A sobre la linea de intersección (nº 84) II. Desde el punto S álcese la recta indefinida SN paralela á la original alzada CE (nº 24), tirando luego desde el punto E al de distancia D el rayo visual ED , se obtiene la perspectiva SZ de la original CE (nº 53). Ahora si desde el punto óptico O se tira á la extremidad B de la alzada original AB el rayo visual OB , el cual corta la recta SN en el punto H , produce el mismo resultado, por coincidir exactamente con el punto Z . Hagamos comparación de los dos triángulos $YS C$, VSD semejantes entre sí, con los otros dos $AS Y$, OSV , se tendrá $SY:SV::SA:SO::SC:SD$, y componiendo sera $AO:SO::CD:SD$; y por la semejanza de los triángulos AOB , HOS , y de los EDC , ZDS sera $AB:SH::EC:SZ$, por lo que $EC=AB:SH::EC:SZ$, luego si AB es igual a EC lo serán también $SH=SZ$, siendo el punto H uno mismo con el punto Z .

107..... Conviene alguna vez hallar una recta igual á la perspectiva de una alzada original dada, y luego transportarla al punto sobre el qual

quiere erigirse la perspectiva. En este caso, la alzada puede colocarse arbitrariamente en cualquier punto de la linea de intersección, y en vez del punto óptico tomar otro que mas convenga sobre la linea horizontal. Sea dado por ejemplo el punto perspectivo F (Fig.º 48), al cual se quiere aplicar la perspectiva de una original dada, sirviendole en lugar del punto óptico del punto A, tomando tambien arbitrariamente para este efecto el punto D sobre la linea de intersección, como base de la perpendicular DE, igual con la geométrica dada por alzado. Tirense desde el punto A á las extremidades DAE de la recta DE, las rectas AD, AE. Desde el punto F tirese una recta FI paralela á la linea de intersección hasta encontrarse con la AD en el punto I. Tiresse desde el punto I otra recta paralela á la DE, la qual, encontrandose con la AE, determinara con su comum sección la altura IH que compete á la perspectiva inquirida. Para prueba de ello, busquese por el método prescripto en el numero anterior, la perspectiva de la alzada original correspondiente al punto perspectivo F; á este fin se fijará primeramente el punto óptico



O (nº 87. nota d) tirando desde este al punto F la recta OF, estendiendo la hasta la linea de intersección y punto C, que es el de la verdadera posición de la alzada original CB (nº 106). Se trazase a continuación desde el punto F la perpendicular indefinida FK, y desde el punto B al punto O, tirese el rayo visual BO, que corta sobre la perpendicular indefinida FK la porción FG perspectiva de CB (nº 106). Ahora, siendo la figura NIFX y la figura DYZC, dos paralelogramos, la recta NI es igual a XF y la DY a CZ. Así mismo por la semejanza de los triángulos COZ, FOX y de los triángulos DAY, IAN y de los COB, FOG será:

$$CZ : FX :: CO : FO \text{ y tambien } \dots$$

$$CB : FG :: CO : FO, \text{ luego } \dots$$

$$DY = CZ : IN = FX :: CO : FO, \text{ mas por la semejanza de los triángulos EAD, HAI se tiene } DY : IN :: DE : IH \text{ y por tanto}$$

$$CB = DE : IH :: CB : FG \text{ de donde resulta } IH = FG.$$

108. . . De lo dicho se sigue que, dado un punto perspectivo F, puede hallarse sobre el mismo la

perspectiva de una alzada original DE , puesta sobre cualquier punto D de la linea de intersección. Sustituto este principio se hace facil la resolucion de los problemas relativos á los alzados ó rectas alzadas que se consideran colocadas sobre la linea de intersección.

109. Problema 8º Poner en perspectiva cualquier numero de figuras de igual altura en diversos puntos perspectivos dados.

Resolucion: Sea AB (Fig.º 49) la designada altura comun, cuya perspectiva debe insistir sobre los diversos puntos perspectivos K, L, M . Tomese un punto cualquiera en la linea horizontal, y este sea O . Desde este tirense á las extremidades AB , las rectas OA, OB . Desde los puntos K, L, M tirense rectas paralelas á la linea de intersección, hasta encontraren á la OA en los puntos C, E, G , y de estos, otras tantas paralelas á la original AB , hasta interseccaren la OB en los puntos D, F, H . Ahora, desde los puntos perspectivos K, L, M tirense indefinidamente las rectas paralelas á dicha original AB , las cuales intersecadas por las paralelas tiradas

desde los puntos D, F, H á la linea de intersección, determinarán las alturas K N, L P, M Q, perspectivamente iguales á la original A B, sobre los diversos puntos perspectivos dazos (nº 107)

150. Problema 2. Dada la perspectiva SZ (Fig.º 17) hallar la alzada original, tanto sobre la linea de intersección cuanto ~~menos~~ en el plano original.

Resolución: Para hallar sobre la linea de intersección la original de la perspectiva SZ, hallese primeramente el punto óptico O del punto perspectivo S (nº 87 nota d). Desde el punto O tirese al punto S la recta OS prolongada hasta la linea de intersección en el punto A, y desde este tirese la indefinida AR paralela á la SZ (nº 44). Desde el mismo punto óptico O, tirese al punto Z la recta OZ continuada hasta encontrar en B la recta AR; y tendremos en AB la alzada original que se pedía según queda demostrado en el nº 106.

Añoviertase que cuando no haya pre-

cion de colocar la alzada original en su posición real sobre la linea de intersección, bastará tomar en lugar del punto óptico otro cualquier punto de la linea horizontal.

Pero cuando se quiera hallar la alzada real, de la misma perspectiva SZ , sobre el plano original, en su verdadera posición, se debe ante todas cosas hallar el punto objetivo del perspectivo S , el cual se obtiene operando inversamente á lo prescripto en el n.^º 26; esto es, trazando desde el punto de vista V al punto S la recta VS , la cual estendida hasta la linea de intersección en Y , y desde este bajada una perpendicular indefinida, podrá esta intersectarse en el punto C mediante el rayo visual DC , que desde el punto de distancia D pasa por el perspectivo S , sobre el cual debe insistir la original. Deberá pues alzarse desde este punto C una recta indefinida paralela á la perspectiva dada SN (n.^º 44), que por medio del rayo visual DE que pase del punto D y pasa por el extremo Z de la perspectiva SN fijará en E la altura encima que corresponde á la original CE fijada

según se pedía sobre su verdadera posición en el plano original en virtud de quanto ya se dijo (nº 33)

III. Problema 3º. A un punto perspectivo dado Z (Fig.º 50, proyectar una altura que esté en una razón dada con la altura perspectiva YR.

Resolución: Hallese sobre la línea de intersección, la abuada original AC con un punto cualquiera O (nº 350, adver) y ésta cortese en la razón dada de BC: CA.

Desde el punto B, tirese la recta OB, la cual cortará á la recta perspectiva RY en el punto S, según la razón expresada. A continuación tirese desde el punto Z la rectaZN paralela á la línea de intersección, hasta encontrarla en O C en el punto N; desde este punto alcése la NE paralela á la CA, y cortese en E mediante la recta OB. Alcense finalmente desde el punto perspectivo Z una recta ZX paralela e igual á la NE. Ahora la recta XZ es la perspectiva de la abuada ori-

ginal BC, no menos que de la recta SY (nº 102), por lo tanto se halla perspectivamente en la misma razón con la recta YR, que la parte SY de otra recta YR.

112. Problema 4º. Dividir la recta perspectiva YR (Figura 50) en una razón dada.

Resolución. Para conseguirla basta hallar la original AC de la perspectiva dada (nº 110) y dividirla en la razón dada CB : BA. Luego desde el punto de división B, tirando al punto O la recta BO, cortará la perspectiva RY en el punto S. Las porciones RS, SY están entre sí perspectivamente como lo están geométricamente AB : BC.

113. Problema 5º. Aumentar la recta perspectiva SY (figura 50) una parte dada.

Resolución. Hallese la original CB de la perspectiva YS (nº 110) y añadase á esta la porción BA. Desde el punto A al punto O tirese la AO, y estiendase la recta YS hasta que se encuentre con dicha AO en el punto R; la recta SR será la porción perspectiva que se podía por ser la perspectiva

de AB.

ASL..... De la misma manera puede disminuirse la recta perspectiva RY de una porcion cualesquiera.

AS5..... Problema 6º Construir sobre una recta perspectiva AB (Figura 51) un prisma recto, cuya base sea un paralelogramo.

Resolucion. Sobre la recta perspectiva AB describase el paralelogramo ABDE conforme á las reglas prescritas en el n° 100, ya respecto al valor del angulo BAE, como con referencia á la razon que debe mediar entre el lado BA y el lado AE. Desde los angulos A,B,D,E elevense otras tantas rectas indefinidas AY,BZ,DX,EH. Correse la A en la razon dada respecto del lado AB; y desde el punto Y á los puntos de concierto C,F, tirense las rectas YC,YF (n° 51) que cortaran en ZH. ^{las rectas} Desde el punto H al punto de concierto C tirese la recta HC (n° 19, 51). que cortara en X la recta DX. Desde el punto X al punto Z tirese la recta XZ y el sólido ABDEYZXH es el pris-

ma perspectivo que se pedía.

116. Cí se dala altura del prisma en vez del lado de la base, la operacion es la misma.

117. Y tambien se practica la misma operacion para poner en perspectiva las traves de los techos.

118. Problema 7º Dada la curva vertizal original Y P Z (fig.º 52), cuya altura sea X Z y la base X Y insistan sobre la linea de intersección no menor que la dirección perspectiva X C de dicha base, hallar la perspectiva de dicha curva.

Resolucion: Hallese el punto óptico O (n.º 85) desde el cual tirandose al punto Y el rayo visual OY, cortara' sobre la dirección perspectiva CX, la porcion SX perspectiva de XY (n.º 84), cortese la curva en los puntos G, P, Q, desde los cuales tirense las rectas paralelas GF, PK, QH, a la YX. Desde los puntos E, K, H al punto de concurso C tirense las rectas FC, KC, HC. Así mismo - desde el punto óptico O a los puntos G, P, Q tirense los rayos visuales OG, OP, OQ

que cortaran las rectas tiradas al punto de concurso C en los puntos R,M,N. Estos puntos pertenecen al arco pedido de suerte que condicionando por ellos y por los Z,S una curva con soltura y maestría quedará representada la perspectiva.

Pues que FR es la perspectiva de FG,KM lo es de KP y HN de HQ (nº 84) análogamente XS hemos probado serlo de XY siendo las rectas originales FG,KP,HQ, otras tantas líneas de intersección, y de estas las direcciones perspectivas las FC,KC,HC. (nº 81)

119. Este mismo método se emplea para proyectar arcos enteros como el arco EHK (Fig.º 53), constal que desde el punto Y en que se encuentra su dirección perspectiva CY con la línea de intersección EY, se eleve perpendicular a esta la recta YB; y desde los puntos XAB donde terminan las paralelas, se traron desde ellas las direcciones perspectivas BC,AC,XC al punto de concurso C, haciendo en lo restante como en el numero precedente. Por la inspección de la figura se concibe con facilidad con este

metodo poner en perspectiva una serie de arcos.

120. . . . La precedente operacion (n.º 118),
puede servir de regla general como uno de
los medios para poner en perspectiva cualquier
perfil arquitectonico. Mas al tratarse de
cuerpos cilindricos, ya sean concavos o convexos,
proyectantes por si mismos o por las mol-
duras adornos cornisas &c. o siigen algun me-
canismo en las diferentes combinaciones q. se
ofrecen, respecto a la posicion de los objetos, a
los planos en que estriban, a la direccion de los
rayos visuales, centro del cuadro, o puntos de
concurso, de distancia y otros, por lo que es pre-
ciso recurrir a reglas particulares para cada
caso; y siendo estos muchos y muy variados, com-
biene examinarlos separadamente, lo cual ha-
remos quizás en una seguida de reglas prac-
ticas, apoyadas siempre en los principios pre-
fijados. Sin embargo, para probar la ge-
neralidad de estos principios, concluiremos
esta sección con la construccion de una cúpula
emisferial artesonada.

123. Problema 8º Dado el diámetro perspectivo de una cúpula esférica decorada de casetones cuadrangulares sobre la línea de intersección, y determinada su planta y alzado geométricos, hallar su perspectiva (Fig. a 54)

Sea X Z la línea de intersección y A B el diámetro perspectivo de la cúpula en su arranque. Fírmese la planta perspectiva A G conforme al reparto geométrico B C E (nº 304) y trácese conforme á ésta y su perfil A F todo el alzado geométrico E F A. Fíjense sobre la horizontal, los puntos de concierto de los diferentes diámetros de dicha planta, y dirigiéndose por estos á las divisiones a, b, c, d, e, f del eje de la cúpula, otros tantos radios paralelamente perspectivos, se interseccarán por medio del punto visual, apoyándose en los angulos de los casetones geométricos y verticalmente les corresponda, y se obtendrán los del perfil ó aristas del costolón encongrado.

fico que inste sobre el propio radio, como los
a' b' c' d' e' f', que provienen de los a" b" c" d" e" f"
cuya arista se apoya en el radio E H (nº 318)

Para suplir los demás puntos pertenecientes
á los perfiles que se hallan sobre los diámetros per-
spectivos, cuyos puntos de dirección no es fácil, ni
aun posible, fijar en el horizonte pasando mas
alla del punto secundario, conviene recurrir á
otro arbitrío. Alzese para esto una perpendicular
indefinida de cada uno de los angulos
de la planta perspectiva, como la m n, y
alzese también sobre la linea de intersección su
correspondiente geométrica r s (nº 305) igual
al eje de la cúpula EF con todas sus divisio-
nes a b c d e f; y estas mismas, transportense
á la perpendicular indefinida, alzada desde el
ángulo de la planta perspectiva, por medio del
punto visual, y las rectas que desde estas divisiones
se tiran á las del eje de la cúpula, equivalen
á las de los puntos de concursión,
que no pueden determinarse, y por consiguiente,
intersecadas con las que en dirección del punto
visual parten de cada uno de los ángulos

de los casetones del alzado, completarán el numero de todos los angulos de los casetones perspectivos, sobre las aristas de sus respectivos costolones.

Obtenidos de esta suerte todos los angulos de los casetones perspectivos, trácese por los correspondientes a cada sección horizontal las curvas concéntricas perspectivamente paralelas, las cuales determinarán las aristas de los costolones planos, y quedará representada la total escenografía, por lo que respeta á la superficie interior de la cúpula.

Para dar á estos el grueso, ó llámesese fondo á los casetones, se procederá analógicamente, fijando en el alzado los angulos internos que dirigiéndose al centro E de la cúpula, se determinan sobre las paralelas que pasan por los angulos correspondientes del perfil.

Igualmente apoyándose también en el mismo centro E se tirarán indefinidamente las aristas ó rincones que forman los costolones planos con los verticales, determinando su fondo por medio del es-

tablado en el alzado geométrico y del centro del cuadro, con que podrán conducirse las aristas o ángulos interiores, paralelos á los de la superficie esférica escenográfica.

Las mismas operaciones deberán practicarse para trazar los demás casetones duplos o triples, esto es, deberán fijarse sobre el alzado geométrico, determinando los puntos de concurso de los respectivos diámetros, marcar las nuevas divisiones en el eje de la cúpula, y servirse de las ^vperpendiculares ^vproporcionalmente divididas de los perfiles, cuando falten los puntos de concurso, y finalmente apoyarse en el punto visual para las intersecciones de los radios paralelos &c, mediante las cuales operaciones, quedará completada la ~~la~~ escenografía de los lacunares cuadrados de tal cúpula esférica.

Seccion III.

Parte Segunda

Perspectiva de los objetos existentes en
los planos inclinados.

122. . . . Se han considerado hasta el presente dos planos a nivel paralelos entre si, y perpendiculars al cuadro, uno inferior llamado plano geometrico, y otro superior colocado a la altura del ojo, llamado plano horizontal. Los objetos que se proyectaban, se han supuesto colocados en la primera y segunda sección, sobre el plano geometrico, y en la primera parte de esta sección se han considerado ademas en otros planos paralelos, tanto superiores cuanto inferiores al horizontal. No faltaba considerar ahora los objetos en planos divergamente inclinados respecto al horizontal, y consiguientemente al geometrico. Para distinguir estos planos inclinados de los anteriores, cuyas funciones

ejercen, los llamaremos planos originales accidentales.

123. El método que se ha observado para poner en perspectiva los objetos insistentes en el plano geométrico o en otro cualquiera paralelo á este, deberá continuarse para poner los objetos colocados en planos originales accidentales. Debemos, para esto suponer siempre un plano que pasa por el ojo del espectador, perpendicular al cuadro y en un perfecto paralelismo con el plano original accidental; y para no cargar la memoria con nuevos nombres, llamaremos á este plano, plano del horizonte accidental. Por esta misma razón designaremos con el nombre de línea de intersección accidental á la común sección del plano original accidental con el cuadro, y con el de línea del horizonte accidental á la común sección del plano horizontal con dicho cuadro.

124. Supongamos que pase también por el ojo otro plano igualmente perpendicular al cuadro, y al propio tiempo al plano horizontal accidental, en cuya consecuencia, la común inter-

sección coincidiría con la linea de distancia (Geom.) á la cual denominaremos linea de distancia accidental. Esta comun sección q. resulta entre este mismo plano y el cuadro, se llamará distancia de la linea horizontal accidental de el centro del cuadro, o bien linea de los centros; y finalmente al punto en que termina la linea de distancia accidental sobre la linea horizontal accidental, se le dirá centro de la linea horizontal accidental.

525. En la suposición convenida, de que, un plano pasando por la linea de distancia del cuadro, corta á este cuadro y al plano horizontal accidental en angulos rectos, se deduce por lo geometras . . 1º que, las dos primeras secciones, esto es, la linea de distancia accidental y la distancia de los centros caen perpendicularmente sobre la linea horizontal accidental; 2º que, la linea de distancia es igual á la linea de distancia del cuadro, cuando la linea horizontal accidental pasa por el centro del cuadro, y no pasando por él, dicha linea de distancia accidental es la hipotenusa del

triángulo rectángulo, ~~del cual un lado~~ del cual
un lado es la línea de distancia del cuadro, y el
otro lado ó cateto es la distancia de los centros.

126. . . . Se debe concebir como se ha practicado en
la primera sección que pasa por el eje un plano se-
cante que va a terminar con un extremo en el plano
original accidental a lo largo de la recta ó arista ob-
jetiva existente en dicho plano, y con otro en el pla-
no horizontal accidental. Este plano cortará al
~~el~~ cuadro, y la comuna sección indicará la dirección
perspectiva de la recta dada. Esta misma comuna
sección del plano secante con el plano horizontal ac-
cidental, será paralela a la mencionada recta, que
se consiguiente será su directriz accidental. Sue-
ego es fácil deducir, que los mismos principios
y operaciones establecidas para la proyección de los
objetos existentes en el plano geométrico o paralelo
al mismo, rigen igualmente para la determinación
perspectiva de los objetos existentes en planos acci-
dentales. Así pues el mismo método con que se
han fijado el punto de concurso y el punto
óptico al tratar de los planos geométricos se ob-
servará al fijarlos tratándose de los planos

accidentales.

Nº 27. . . . Para la practica de las operaciones sobre planos accidentales, conviene poner en la misma dirección del cuadro, los dos planos original y horizontal, accidental, haciéndoles girar en dirección opuesta ~~en~~ ^{se malla} de la respectiva común recepción con el cuadro; esto es, el primero sirviendo de ge la linea de intersección accidental, y el segundo en derredor de la linea horizontal accidental; de esta suerte la linea de distancia accidental, en la dirección de la distancia de los dos centros (Geometria), puesto que estas dos rectas forman angulos rectos con dicha linea horizontal accidental.

Nº 28. . . . Dibiondo conservar el plano horizontal accidental una posición diversa del cuadro, no menor que la linea horizontal accidental, respecto del horizonte natural, conforme al angulo de inclinación que el dicho plano horizontal accidental forma con el cuadro y con el plano geométrico, se sigue.

I. Que, cuando el plano original o perpendicular al cuadro, el plano horizontal accidental

para por la linea de distancia y consiguientemente la linea horizontal accidental pasa por el centro del cuadro; mas es de advertir que la horizontal accidental cortara en angulos rectos á la horizontal natural siempre que el plano original accidental sea perpendicular al plano geometrico, y que, la cortara oblicuamente cuando dicho plano original accidental se halle en posición oblicua respecto al plano geometrico.

II Que cuando el plano original es oblicuo al cuadro, el plano horizontal accidental deberá serlo igualmente en virtud de su paralelismo, y por lo tanto la linea horizontal accidental cortara á la horizontal en un punto tanto mas distante del centro del cuadro, cuanto mayor fuese la inclinación del plano original respecto del cuadro; cuando el plano original sea perpendicular al plano geometrico, dichas dos líneas horizontales se cortaran en angulos rectos, y lo harán mas ó menos oblicuamente en proporción de la inclinación en que se hallare el plano original respecto del geometrico.

III Que cuando el plano original corte

oblicuamente al cuadro, de manera que la linea de intersección accidental sea paralela á la linea de intersección, ó sea base del cuadro, la linea horizontal accidental será igualmente paralela á la linea horizontal, á la cual le soná superior, cuando el plano original represente una subida, y viceversa le soná inferior cuando represente una bajada.

129. . . . Las teorías precedentes se aclararán fácilmente por la explicación de las siguientes figuras n.^o 55 y 56. En la primera de estas $A B$ representa la linea horizontal, $E F$ la linea horizontal accidental, $D V$ la linea de distancia del cuadro, $C V$ la linea de distancia accidental, V el punto de vista ó sea centro del cuadro. Cortando la linea $E F$ a la otra $A B$ oblicuamente por el punto de vista V , se verifica el caso en que, el plano original sin dejar de ser perpendicular al cuadro, se halla en posición oblicua respecto al plano geométrico. Suponiendo ahora que permaneciendo inmóviles la horizontal $A B$ y la distancia $V D$, se mueven á la vez la recta

EF con la VC sin variar el punto de contacto V, hasta encontrarse la VC sobre la horizontal AB, la linea EF resultaria vertical y representaria entonces el caso en que el plano original cae perpendicular sobre el plano geometrico.

En la fig.^a 56 AB representa la linea horizontal, VD la distancia, CG la linea horizontal accidental, que corta á la primera en E, EN la linea de distancia accidental, la porcion VE es la distancia entre ambos centros V y E. Por ella venimos á distinguir el caso, en que el plano original es oblicuo al cuadro y al plano geometrico á un tiempo mismo. Si consideramos ahora, que permaneciendo firmes la linea AB con la VD, girasen á la vez, la linea CG con la EN, sobre el punto de contacto V hasta llegar a confundirse con la AB, en tal caso la CG resultaria vertical y representaria el plano original en posicion perpendicular al plano geometrico y oblicuo al cuadro. Si ademas consideramos que permanecieren de-

siempre d' mismo el punto de contacto V,
giraren dichas dos líneas de modo tal, que
la EN se identificase en la parte VN
con la VD, entonces la CG resultaría pa-
ralela al horizonte AB, e indicaría que el
plano original era inclinado al cuadro y al
plano geométrico, de modo que representase
una superficie ascendente o descendente.

130. Por lo anteriormente dicho (nº 129)
se deduce, que la linea de la distancia ace-
cidental no puede estenderse arbitrariamente, si-
no que está sujeta a la dimensión ya es-
tablecida para la distancia del cuadro. An-
tes que en la figura 55, VC debe ser
igual a VD y en la 56, EN lo debe
ser a EH, por donde se infiere el
método fácil para determinar la linea de di-
stancia accidental, de cualquier linea horizontal
CG que se hubiere dado, si desde el centro V
se baja una perpendicular indefinida ES
sobre la linea CG, que pase por el centro V,
y desde este se eleve otra recta VH per-
pendicular también a la ES, e igual a la

línea de distancia V D; como así mismo se tire del punto E al punto H la recta E H que une el punto H con d E, y finalmente se tome la porción E N igual con esta última E H; con lo que E N resultará igual a la hipotenusa E H del triángulo rectángulo E VH (nº 125), según lo requiere la línea de distancia accidental.

131..... Si de advertir, á fin de evitar todo error, que para poner en perspectiva una recta, superficie ó sólido, conviene servirse de aquel plano mismo en que) insisten dichas líneas ó superficies, ya sean meramente planos, ó constituyentes algun sólido, de modo, qd. el numero de frontes corresponda el de los planos accidentales, á menos que de dichos frontes no haya algunos paralelos, en cuyo caso valdrá un mismo plano accidental.

132..... Podría darse por separado la resolución de algunos problemas referentes á la perspectiva de las plantas y alzados, mas como el método de estas operaciones es general y enteramente idéntico al practicado



sobre los planos nivelados, no ofrece novedad alguna. No obstante, se podrán dar ejemplos, que haciendo ver la generalidad del método, darán á conocer el uso de varios planos en combinación.

133. . . . Problema Iº Hallar la perspectiva de un cubo, colocado en un plano accidental.

Sea SKA (Fig.º 57) la perspectiva del plano original, perpendicular al plano geométrico y oblicuo al cuadro, cuya línea de intersección accidental sea $K-S$; la línea horizontal accidental sea FN , la cual corta la línea horizontal BH perpendicularmente, en el punto A (nº 118. II), y si por tanto será VA la línea de los centros (nº 124), y sea finalmente la VD , la línea de distancia del cuadro. Debiéndose describir ahora un cubo sobre la recta perspectiva VA , dada en el plano geométrico SAK , tomandola igual a AD la parte AB , y ésta será la línea de distancia de la línea horizontal FN (nº 130). Prolónguese la línea 12.

hasta encontrar en su horizonte el punto E.
Desde este punto al de distancia occidental B, trá-
vre la recta EB y hágase en este punto B, el
ángulo recto EBN. Desde N, apoyándose
en los extremos de la recta perspectiva 1 2 tirese
dos indifmida, que formaran los angulos 4 1 2
2 2 3 perspectivamente rectos. (nº 95 y 123).
Dividase el ángulo EBN en dos partes
iguales, mediante la recta BC, y desde el pun-
to C, apoyándose en el 2, tirese la recta 2 4,
que dividirá an mismo en dos partes iguales
el angulo 3 2 2 (nº 95), resultando dicha
recta 2 4, ser la diagonal del cuadrado, el
cuál se completara, tirando desde el punto 4 en
dirección del punto E, la recta 4 3. (nº 93).
Siendo el plano original perpendicular al geo-
metrío y oblicuo al cuadro, las rectas perpendicula-
res á éste primer plano serán paralelas al
segundo, y oblicuamente inclinadas á la intersec-
ción que estas forman; por lo que, el punto de
concurso de estas perpendiculares, debe hallar-
se en la linea horizontal BH, y así convie-
ne echar mano de la linea de distancia

V D, para encontrar el punto de su con-
curo. Punto que dichas perpendiculares
que se elevan sobre el plano perspectivo
SAK, lo son igualmente á las líneas
que se enlazan con los puntos 1 2 3 4 pa-
ralelas á la Dirección perspectiva KA de
la común sección del plano original vertical
con el geométrico, (Geom.) se sigue que haya
de formarse en el punto de distancia D, sobre
la recta AD, el ángulo recto ADH; pues
la AD como directriz de la original de la
distancia perspectiva AK, es la directriz de
las rectas, que de los dichos puntos 1 2 3 4,
se tieren paralelas á dicha original en el
plano vertical. Así pues, desde el punto
H dirigiéndose á cada uno de los mismos
puntos, podrán elevarse las enunciadas per-
pendiculares. Para determinar sus respectivas
dimensiones, bastará fijar la de una de ellas;
á este efecto dividiéndola por mitad el ángulo
recto 4 3 7, mediante la diagonal que
para por el vértice 3, quedará fijada en
el punto 8, la dimensión que requiere la

perpendicular Lo 8. Ahora, como los fren-
tes del cubo dado son perpendiculares al plano
vertical, si se prolongan, deberán cortar el
cuadro de manera, que la coman sección, esto
es, la linea horizontal accidental, sea paralela
á la linea horizontal. (Geom.). De aquí
se sigue, que la linea horizontal accidental
del plano perspectivo 3 4 8 7, debe ser para-
lela á la linea horizontal H B, y ésta
será la P R que pasa por el punto
E, donde termina la E B directriz de
la perspectiva 3 4. Tomese V X igual
á V D, y tiren la recta X Y, a la que
haciendo igual la Y G, se obtendrá en
su extremo, el de la distancia accidental.
(n.º 130). Donde el punto G al punto
E tirese la recta G E, y esta será la
directriz de la recta 3 4 como lo es la B E;
puesto que 3 4 es la perspectiva de una
recta original, que forma límite á dos planos
contiguos del cubo. Luego en el punto de
distancia G, como vértice, se formará sobre la
G E un ángulo recto E G O, y con el

apoyo de este punto O, dirigiéndose al punto 3, tirese la diagonal 3 8 del cuadrado perspectivo, hasta que encuentre en 8 el lado 2 8. (nº 99). Desde este punto 8 y en dirección de los puntos E y N de concurso, tirese las rectas correspondientes á las demás aristas del cubo, tanto perpendiculares quanto paralelas á las de su planta 1 2 3 4, con lo que se completará el cubo y resuelto el propuesto problema.

134. Problema 2º. Dado sobre la linea de intersección el ancho de un cuerpo arquitectónico terminado por una cornisa y cubierto por un frontón, con los oportunos perfiles de sus cornisas, hallar la perspectiva figura c 58.

Sea B.C la linea de intersección paralela á la horizontal SV, y EF el ancho de la frente del cuerpo primativo rectangular de arquitectura. Sea a b c el perfil de la cornisa plana geométrica d f la división geométrica de la cornisa inclinada, e el cúspide del frontón, e g m el perfil

vertical de la misma, interpuesto a los dos vertientes y la oblicua n e una de estas vertientes o lados del fronton. Comiencese por tirar de cada ángulo del perfil geométrico de la cornisa otras tantas concorrentes al punto de vista N, y por medio del secundario S a que concurre la diagonal del angulo recto, cortense dichas concorrentes, apoyandose en las alturas geométricas respectivas de cada miembro de dicha cornisa, con lo que quedaria determinado el perfil perspectivo del inglete de la cornisa plana, segun indican los numeros 1,2,3,4,5,6,7, donde los cuales tiviere otras tantas paralelas al horizonte con lo que se completara la cuadra de dicha cornisa. Para cortar ésta en el ángulo opuesto de su frente, conviene en primer lugar transportar el ángulo en cuestión, todas las alturas geométricas de los diferentes miembros que componen dicha cornisa, por medio del punto igual, segun se comprenden entre los extremos de la or. Con estas divisiones, deberia formarse el perfil perspectivo del inglete, acudiendo al apoyo del otro punto secundario correspondiente.

al **S**, que debería hallarse a igual distancia del centro **V**; pero como no siempre es fácil establecer ambos puntos, es preciso recurrir a otro medio, que aunque menos expedito es igualmente efectivo. Busquese para esto el centro en que se cruzarían las diagonales de un cuadrado perspectivo, uno de cuyos lados sea la **E r**, lo que es fácil conseguir, traspasando el medio **G** del frontón geométrico al medio **H** perspectivo y tirando en plano una recta hasta encontrarse con la diagonal **E-S** en el punto **I**. Clúese sobre este centro de las diagonales una perpendicular indefinida, a la cual, mediante el punto **S** se trasportaran todas las alturas de los miembros de la cornisa que incluye el perfil geométrico **a b c**. Obtenidas estas, no hay más que apoyarlas sucesivamente en ellas y en las que comprende el angulo **O r**, y por este medio se tirarán ordenadamente las diagonales, hasta q.° incontrándose con las concurrentes al punto visual **V**, determinen el mencionado perfil del inglete requerido. Completada así la cornisa en plazo, se sigue de determinar la de los inclinados.

De este efecto, alzase una perpendicular inde-
finida desde el medio perspectivo H, y sobre
ella traece el perfil $s + v$ del cuspide pers-
pectivo, semejante al geometrico $e g'm$, del
cuál procedera' mediante las concurrentes al pun-
to secundario S. Conduzcanse ahora dos
rectas desde el extremo T de este perfil, á los
extremos correspondientes de la cornisa plana
en ambos angulos, y continuense estas, hasta
la vertical que pasa por el centro V, en
los puntos Y X; el punto Y sera el de
concurso de todas las paralelas que constituyen
la cornisa ascendente, y que desde la cornisa
planar van á aparecer en el perfil del cuspide,
y el punto X sera el del concurso de
las paralelas que constituyen la cornisa descen-
dente, y que partiendo de dicho perfil, se dirigen
acá el angulo del lado opuesto de la cornisa
en plano, tiradas las cuales queda resuelto
el problema.

Quizá a primera vista parezca ar-
bitraria, o deducida por mera practica la fi-
jacion de los puntos Y Z, pero si consideramos

que el plano EJK r siendo perpendicular al geométrico se halla inclinado al cuadro, deduciremos, con arreglo á lo dicho anteriormente (nº 128 I) que los puntos de concierto de este plano, se hallarán en la horizontal accidental que debe pasar por el punto de vista, y dirigirse á éste, cuando sus objetivas sean en pleno, ó bien á otros mas ó menos separados conforme á la declinación de las objetivas. Deben considerar ademas, q' por ser la inclinación del plano accidental respecto del cuadro á 45 grados, el punto secundario es en este caso punto óptico, el cual hace veces de punto de distancia (nº 106). Esto no basta para tirar desde el punto S dos paralelas á las pendientes del alzado, hasta encontrar la horizontal accidental en los puntos Y Z, cuyos puntos deberán ser los mismos fijados por el método practicado, lo que servirá para comprobante de la exactitud de estas operaciones.

Conclusion.

Este en compendio es el metodo por el qual
pueden ejecutarse en el cuadro todas las opera-
ciones posibles en la comun practica, valiendose
unicamente de los dos puntos optico y de concur-
so, porque con este se determina la direcion per-
pectiva, y con el primero se fija la cantidad; de
cuya suficiencia se ha dado una prueba en la con-
struccion de las curvas (n.^o 118 y 119), y en la pro-
yeccion de la capula (aplicable a cualesquiera otra
superficie curva no menos que a los poliedros), la
qual se ha mirado siempre entre los perspectivos co-
mo una de las operaciones mas dificiles, y q. sin
embargo ha sido ejecutada con la mayor sencillez y
descubriazgo empleando solo dichos puntos. Igualm.^{te}
se ha demostrado su aplicacion para el caso en que
no se quiera o no se pueda operar con la entera
linea de distancia (numero 85, nota c) Para
establecer estos puntos nos hemos servido de la regla
de la Directriz por ser mas universal, mas breve
y mas facil, aun cuando el eruditissimo Sr Taccani

no esté de acuerdo con esta opinión. Pero sin
temor de ofender su reputación artística me per-
mitiré hacer observar que para omitir la planta
en la ejecución de una escena de las llamadas de
punto occidental, la regla de la diagonal tiene q.
valerse de medios y medios indirectos para determinar
los puntos de concurso q. el adopta, mientras q. con
la regla de la directriz se consigue recta y llana-
mente de un modo satisfactorio; y no solo por esta ra-
zón merece ser preferida, sino porque además se
ha probado (n.º 84 nota D) hallarse aquella regla
comprendida en esta, circunstancia por la cual, adquie-
re el carácter de universalidad. El P. Tacquier
en sus elementos de perspectiva publicados en Roma
en 1755, reprodujo dicha regla de la directriz debida
al doctor Brook Taylor, como la más comoda y
precisa, sin que antes de ésta apareciese en nin-
guno de los muchos tratados de esta ciencia, ni haya
obtenido posteriormente muchos proselitos entre los
prácticos. Dejor de esto, el mencionado Señor Tac-
ciani que la tuvo presente la desdén, y quizás fue
por dar mayor encanto á su sistema de los pun-
tos de concurso que adoptó en su acreditada geome-
tria descriptiva que dio á luz en Milán año

1813, aduciendo por única razón, que
habiéndola demostrado el prestidigitador Taylor
de un modo puramente matemático, no podía
estar al alcance de los artilleros para quienes él
dedicaba su producción; la cual razón no es de
gran peso, puesto que, reduciendo aquellas astrac-
ciones contemplaciones matemáticas que emplea para
demonstrar la ciencia de su teoría á principios mas
sencillos, puede ser entendida por los jóvenes que
hoy día se dedican á este estudio, bien aventajados
por cierto á los de ^{mi} opinión, en razón del grande
incremento que han tenido las matemáticas escri-
vidas por reglamento para todos los ramos en
que las Bellas Artes se clasifican.

Indice

Sección I.^a

1. Génesis de la vision perspectiva.
2. Definicion de la perspectiva lineal.
3. Planos, Posición en que los considera el perspectivo y su denominacion.
4. Secciones de dichos planos y su denominacion.
5. Puntos en que las líneas, llamadas secciones se encuentran, y su denominacion.
6. Declaración de la figura de los numeros precedentes.
7. 8. 9. Teoremas sobre la posición de los puntos perspectivos en orden á la posición de los puntos originales y á la altura del ojo, no menor que á la mayor distancia del cuadro.
10. Teoremas sobre la dimensión perspectiva de las rectas, y figuras existentes en el plano geométrico, y de la convergencia de las perspectivas de las rectas originales paralelas.
11. 12. Que rectas limitan al plano secante, que planos son los que este interseca.
13. En que consiste la dirección perspectiva, como se determina sobre ella una extensión pers-

positivamente igual á la original, ó un punto cualquiera correspondiente.

14. Parallelismo de las comunes secciones del plazo secante, con los dos planos geométrico y horizontal.
15. Método práctico para hallar la dirección perspectiva, y la perspectiva de una recta original.
16. La dirección perspectiva de una recta perpendicular á la líneal de tierra?
17. La dirección perspectiva de una recta q.^l forma ángulo semirecto con la líneal de tierra. Cuál es el llamado punto secundario?
18. La dirección perspectiva de una paralela á la líneal de tierra.
19. 20. Concurso de las direcciones perspectivas de las rectas originales paralelas, á un punto de la líneal horizontal. Cuál sea este punto de concurso.
21. Necesidad de poner en la dirección del cuadro los dos planos geométrico y horizontal.
22. Longitud de la líneal de distancia.
23. Altura de la líneal horizontal.

- 24.... Principio en que se apoya la resolucion de los problemas relativos á las plantas.
- 25.... Que cosas se imponen dadas en la resolucion de los problemas de perspectiva relativos á las plantas.
- 26.... Hallar la perspectiva de un punto.
- 27.... Hallar la perspectiva de una recta paralela á la linea de tierra.
28. 29. Hallar la perspectiva de una recta perpendicular á la linea de tierra.
30. 31. 32. Hallar la perspectiva de una recta oblicua á la linea de tierra.
- 33.... Hallar la perspectiva de un triangulo.
34. 35. Hallar la perspectiva de un cuadrilatero.
36. 37. Hallar la perspectiva de un pavimento encalzado.
- 38.... Hallar la perspectiva de cualquier poligono.
39. 40. Hallar la perspectiva de un circulo.

Sectior III.^a

- 41.... En que consisten los alzados.
42. 43. Principio en que se funda la practica de los alzados.

- 44.... La perspectiva de una perpendicular alzada sobre el plano geométrico, es paralela á la misma.
- 45.... La perspectiva de una recta inclinada y paralelamente al cuadro, es paralela á la misma.
- 46.... La perspectiva de una figura plana paralela al cuadro, es semejante á la misma.
- 47.... La recta alzada sobre la linea de tierra se confunde ^{con} su perspectiva. Mas en proporción de lo que apartare, aparecerá mas elevada y mas chica.
- 48.... Explicación de un fenómeno óptico.
- 49.... La perspectiva de una recta alzada infinitamente distante del cuadro, debe hallarse sobre la linea horizontal.
- 50.... Donde aparecerá la perspectiva de los objetos colocados al ultimo extremo de nuestra vista.
- 51.... Principio útil para la práctica de los abrid.
- 52.... El parallelismo entre las perpendiculares geométricas y perspectivas, se conserva

siempre tanto en el espacio, quanto en
el plano en que se opera!

- 53.... Método práctico para poner en perspectiva
los alzados.
- 54.... Cortar una recta perspectiva en partes pro-
porcionales a las del alzado original.
- 55.... Esta división es geométrica.
- 56.... Modo fácil de hallar las partes perspec-
tivas de una perpendicular geométrica.
- 57.... El mismo resultado se obtiene sobre una
recta oblicua ~~oblicua~~ al plano geomé-
trico, condic平安 que sea paralela al cuadro.
- 58.... Hallar la perspectiva de una recta oblicua
al plano geométrico.
- 59.... Poner en perspectiva una pirámide.
- 60.... Poner en perspectiva un cono
- 61.... Poner en perspectiva un prisma recto, un ci-
lindro, &c,
62. 63.. Poner en perspectiva varios prismas uno sobre
otro.
- 64.... Poner en perspectiva un prisma oblicuo.
65. 67.. Poner en perspectiva un cuadrado inclinado al
plano geométrico.

66. 68. Poner en perspectiva un cubo inclinado.
69. 70. Poner en perspectiva un arco cuyo plano sea vertical.
71. Poner en perspectiva los arcos que se cruzan.
72. Poner en perspectiva los lunetos.
73. Aplicacion á la perspectiva de las bóvedas arcuadas de cañón seguidas.
74. Poner en perspectiva un toro.
75. 76. Poner en perspectiva toda curva cuyo plano se halle inclinado respecto al geométrico.
77. Otro metodo de poner en perspectiva el toro.
78. Método de proyectar perspectivamente esferas, cúpulas, hornacinas &c.^a
79. Uso de los arcos para la construcción perspectiva de las puertas, ventanas, tapas engorznadas &c.^a

Índice de la Sección III^a.

Parte primera.

Capítulo I

80. Objeto de este capítulo.
81. Prosigue el método practicado en el n.^o 15, de consiguiente la línea directriz, el punto de

concurso y el Punto óptico.

82.... Posición de los dos planos horizontal y original.

83.... Posición que tienen la directriz, el punto óptico y la recta original con la revolución del plano scante. Nota (a) Definición de la línea de intersección.

84.... Uso del punto óptico en lugar del punto de distancia.

85.... Modo de hallar el punto óptico. N (b) Definición de la directriz horizontal. Nota (c) Modo de hallar el punto de concurso, y el punto óptico con cualquier parte alínea de la línea de distancia.

86. 87. Casos en los cuales el punto de vista y el secundario son uno mismo que el punto óptico N (d). La regla de la diagonal se comprende en la regla de la directriz.

88. 89. Hallar la dimensión real correspondiente a una recta perspectiva.

90.... Conocer a qué plano pertenezca la original de una perspectiva. La línea horizontal es límite de las líneas perspectivas.

91. 92. Hallar la directriz de una recta original. N (e)
93. . . . Tirar una recta perspectivamente paralela á otra recta dada.
94. 97. 98. 99. Aumento, disminución y división de las rectas perspectivas.
95. 96. . . . Formar un ángulo, o dividirlo perspectivamente igual al ~~ángulo~~ dado.
- 100 y sig.^{to}. Proyección de polígonos y círculos. N (f.)

Capítulo III.

106. . . . Uso del punto óptico en lugar del de distancia para la perspectiva de las alturas.
107. 108. Sustitución de otro cualquier punto de la línea horizontal, al punto óptico.
109. . . . Proyectar un número ^{de} figuras de igual altura sobre diversos puntos perspectivos.
110. . . . Hallar la altura original de una perspectiva dada. Advertencia.
111. . . . Proyectar una altura perspectiva que esté en una razón dada con otra.
112. 113. 114. Aumentar, disminuir, y dividir una altura perspectiva.

115. 116. Proyectar un prismat recto.
117.... Aplicacion á las traves de los techos.
118. 119. 120. Proyectar arcos verticales y cualquier perfil arquitectonico.
121.... Poner en perspectiva una cupula artesonada.

Sección III.

Parte Segunda.

- 122.... Objeto de esta segunda parte.
123.... El metodo de la directriz se halla conforme con los planos inclinados.
124. 125. Lo son igualmente las mismas hipotesis y principios.
126.... Modo de obtener en los planos accidentales el punto de concuro y el punto óptico.
127.... Necesidad de poner en la dirección del cuadro los dos planos accidentales horizontal y original.
128.... Posición diversa de la linea horizontal accidental conforme á las diversas posiciones de los planos originales accidentales.
129.... Declinación de las teorías precedentes.

- 130... Extensión de la linea de distancia accidental
131... Advertencia.
132.. Causa por la cual se omite la proposición y
resolución por separado de problemas relati-
vos á las plantas y alzados.
133.. Hallar la perspectiva de un cubo colocado
en un plano accidental.
134.. Proyección de un frontón.
135.. Conclusion.

60 hojas
120 carillas





